

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**“AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS DE  
UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A VENDER REPUESTOS  
PARA AUTOMÓVILES”**



Guatemala, abril de 2017

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero	Vacante
Vocal Cuarto	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES  
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Área Matemática-Estadística	Lic. José de Jesús Portillo Hernández
Área Contabilidad	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Área Auditoría	Lic. José Antonio Vielman

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente	Lic. Gaspar Humberto López Jiménez
Secretario	Lic. José Rolando Ortega Barreda
Examinador	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero

Guatemala 13 de octubre de 2016

Lic. Luis Antonio Suarez Roldan  
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Su despacho

Estimado Señor Decano:

En atención al Dictamen de Escuela de Auditoría DIC.AUD.241-2016 de fecha veintinueve de agosto de dos mil dieciséis; se me designo para asesorar al estudiante Henry Omar Reyes Méndez, en la elaboración de su trabajo de tesis denominado **“AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS DE UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A VENDER REPUESTOS PARA AUTOMÓVILES”**.

Con base en lo anteriormente expuesto, recomiendo que el trabajo realizado sea aprobado para su discusión en el Examen Privado de Tesis, previo a conferírsele el título de Contador Público y Auditor, en el grado académico de licenciado.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Oscar', is written over a large, circular scribble or stamp.

**Lic. Oscar Ricardo de la Rosa**  
**Asesor de Tesis**  
**Colegiado 2547**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS  
EDIFICIO "S-8"  
Ciudad Universitaria zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, GUATEMALA,  
SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.5.1 del Acta 03-2017 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 28 de febrero de 2017, se conoció el Acta AUDITORÍA 281-2016 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 16 de noviembre de 2016 y el trabajo de Tesis denominado: "AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS DE UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A VENDER REPUESTOS PARA AUTOMÓVILES", que para su graduación profesional presentó el estudiante **HENRY OMAR REYES MÉNDEZ**, autorizándose su impresión.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN  
DECANO



m.ch

## **DEDICATORIA**

### **A DIOS**

Por permitirme llegar a este momento tan importante, por darme la sabiduría, el entendimiento, fortaleza y perseverancia para poder alcanzar esta meta.

### **A MIS PADRES**

José Alfredo Reyes Maldonado

Gloria Elizabeth Méndez Álvarez

Por darme ese apoyo incondicional, por tenerme paciencia y por ese gran ejemplo de lucha y esfuerzo, para poder obtener esta valiosa recompensa. Son mi vida.

### **A MIS HEMANAS**

Jeaneth Marisol Reyes Méndez

Yesenia Elizabeth Reyes Méndez

Por estar ahí cuando necesitaba de alguien en este duro camino de la vida, las quiero como no se imaginan.

### **A MI SOBRINA**

Danna Elizabeth Reyes

Llenaste mi vida de mucho amor, alegría y ternura, sin duda una gran fuente de motivos para luchar.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y a la Facultad de Ciencias Económicas, por abrirme sus puertas y con ello brindarme la oportunidad de alcanzar el cumplimiento de mis metas profesionales.

## ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i

### CAPÍTULO I

#### EMPRESA QUE VENDE REPUESTOS PARA AUTOMÓVILES

1.1 Empresa	1
1.1.1 Fines de la empresa	2
1.1.2 Forma jurídica	3
1.2 Empresa que vende repuestos para automóviles	3
1.2.1 Antecedentes históricos	4
1.2.2 Estructura organizacional	7
1.2.3 Legislación aplicable	11

### CAPÍTULO II

#### AUDITORÍA EXTERNA

2.1 Auditoría	20
2.1.1 Clasificación de la auditoría	20
2.1.2 Técnicas de auditoría	23
2.1.3 Procedimientos de auditoría	25
2.2 Auditoría externa	26
2.2.1 Objetivos de la auditoría externa	26
2.2.2 Naturaleza e importancia de la auditoría externa	27
2.2.3 Funciones de la auditoría externa	28
2.2.4 Planificación de la auditoría externa	30
2.2.5 Programas de auditoría	33
2.2.6 Auditoría externa de inventarios	34
2.3 Papeles de trabajo	35
2.4 Auditor externo	35

2.4.1 Responsabilidad del auditor externo	36
2.4.2 El papel del auditor independiente	37
2.4.3 Cualidades del auditor externo	37
2.5 Dictamen del contador público y auditor	38
2.5.1 Elementos	38
2.5.2 Tipos de opinión	41
2.6 Consideraciones especiales – Auditorías de un solo Estado Financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un Estado Financiero conforme a NIA 805	42
2.6.1 Vigencia	42
2.6.2 Objetivos	42
2.6.3 Definiciones	43
2.6.4 Aspectos relevantes	43

### **CAPÍTULO III INVENTARIOS**

3.1 Definición de inventario	45
3.2 Propósito de los inventarios	45
3.3 Clasificación de los inventarios	46
3.3.1 Inventario de materia prima	47
3.3.2 Inventario de productos terminados	47
3.3.3 Inventario de productos en proceso	47
3.3.4 Inventarios de artículos de consumo	47
3.3.5 Inventario de artículos para servicio, reparación, reemplazo y repuesto	48
3.4 Sistema de inventarios	48
3.4.1 Sistema de inventario periódico	48
3.4.2 Sistema de inventario continuo	49
3.5 Contabilización de los inventarios	49
3.6 Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades sección 13 inventarios	50

3.6.1 Medición de los inventarios	51
3.6.2 Métodos de valoración del costo de inventarios	51

## **CAPÍTULO IV**

### **AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS EN UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A VENDER REPUESTOS PARA AUTOMÓVILES (CASOPRÁCTICO)**

4.1 Antecedentes	54
4.2 Índice de papeles de trabajo	57
4.2.1 Invitación del cliente	58
4.2.2 Propuesta de servicios profesionales	59
4.2.3 Aceptación de la propuesta de servicios profesionales	63
4.2.4 Carta compromiso	64
4.2.5 Planificación de auditoría para el rubro de inventarios	66
4.2.6 Cédula de materialidad	71
4.2.7 Evaluación de control interno	72
4.2.8 Programa de auditoría	81
4.2.9 Cédula centralizadora de activo	82
4.2.10 Cédulas sumarias	83
4.2.11 Cédulas analíticas	85
4.2.12 Ajustes y reclasificaciones	92
4.2.13 Cédula de marcas	93
4.3 Informe de auditoría	94
4.4 Carta a la gerencia	100
4.5 Carta de representación	104
CONCLUSIONES	109
RECOMENDACIONES	110
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	111



## **INTRODUCCIÓN**

Una empresa que a finales del siglo XVIII y principios del XIX se convierte en una necesidad en muchos de los países desarrollados, debido a una de las grandes invenciones de la época como lo es el automóvil, este vino a revolucionar la forma de transporte tanto de personas como de mercaderías o mercancías acortando y facilitando el traslado entre distancias considerables.

El gran auge de las empresas trae consigo la necesidad de que un Auditor, persona con la preparación y experiencia para, indagar, revisar, en base a programas y planificación para realizar un examen competente y dar una opinión sobre la razonabilidad de las cifras de los Estados Financieros.

Representado en una empresa como la existencia de bienes almacenados, destinados a realizar una operación de venta, uso o transformación, el inventario bien corpóreo que se convierte a corto plazo en disponibilidad de efectivo, se hace necesario el trabajo de revisión por un Auditor quien tendrá a bien examinar y detectar por medio de distintas pruebas y evaluaciones la integridad, control, resguardo y manejo, sean realizados como lo estipulas las políticas, normas, manuales y procedimientos adoptados por la entidad.

La aplicación de los programas y planificación se puede observar en el caso práctico comprendido en el Capítulo IV donde se desarrolla por completo la auditoría al rubro de inventarios de Repuestos Genuinos, S.A., quienes venden repuestos para automóviles.

# **CAPÍTULO I**

## **EMPRESA QUE VENDE REPUESTOS PARA AUTOMÓVILES**

En este capítulo se dan a conocer los aspectos importantes de la empresa que vende repuestos para vehículos, la cual es una persona jurídica, que realiza una actividad comercial, reconocida conforme la ley. Para una mejor comprensión de ésta, se presenta su definición y principales regulaciones legales.

### **1.1 EMPRESA**

“Es una organización o institución dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales para satisfacer las necesidades de bienes o servicios de los solicitantes, a la par de asegurar la continuidad de la estructura productivo-comercial así como sus necesarias inversiones”. (9:1)

“Es un sistema con su entorno definido como la industria en la cual se materializa una idea, de forma planificada, dando satisfacción a demandas y deseos de clientes, a través de una actividad comercial. Requiere de una razón de ser, una misión, una estrategia, objetivos, tácticas y políticas de actuación. Se necesita de una visión previa, y de una formulación y desarrollo estratégico de la empresa. Se debe partir de una buena definición de la misión, y la planificación posterior está condicionada por dicha definición”. (30)

La empresa comercial es una organización y administración de capital, el trabajo y sus demás elementos son establecidos para comprar, vender o proveer bienes o servicios a la sociedad, generalmente con un fin lucrativo.

La empresa que vende repuestos para vehículos es una unidad económica ya que con sus mercancías y servicios satisface las necesidades de la comunidad, proporciona medios de subsistencia a los trabajadores contratados a su servicio y además, beneficia a sus propietarios. Por tanto contribuye al desarrollo económico de la comunidad.

### **1.1.1 Fines de la empresa**

En el momento de su creación toda empresa se fija objetivos cuyo cumplimiento depende de la eficacia global de la gestión. Esos objetivos iniciales pueden variar a lo largo del tiempo, bien por que cambie la propiedad de la empresa o por que deban supeditarse en cierta medida a los objetivos particulares de los componentes de la propia empresa. La compañía debe admitir la existencia de objetivos privativos de sus miembros e integrarlos, mediante la planificación, dentro de los objetivos globales de la sociedad, de modo que se logre la armonía interna necesaria para un funcionamiento satisfactorio.

La empresa con el tiempo puede cambiar sus objetivos, dado las variaciones del entorno empresarial, social y económico. Los cambios que sufra el entorno pueden determinar un nuevo rumbo de los objetivos finales a conseguir. Los objetivos empresariales determinan el rumbo a seguir de la empresa.

Los objetivos son puntos de referencia que ordenan los esfuerzos de la empresa y coordinan la actividad de sus empleados. Por lo tanto, el primer paso en la planificación es el establecimiento de los objetivos bien definidos, que permitan orientar el esfuerzo común hacia una meta fija. Debido a que los objetivos pueden variar es necesario establecer un procedimiento de control que permita conocer el cumplimiento de cada uno de estos por medio de las actividades internas de la empresa.

El control puede ser diario, semanal o mensual, según el tipo de actividad de que se trate, y el procedimiento consistirá en consecuencia en verificar con esa periodicidad si el progreso de cada unas de las actividades coincide o no con la prevención.

Además debe hacerse controles periódicos en el curso del año que permitan verificar, al término del ejercicio, el cumplimiento de los objetivos con un esfuerzo de control mínimo.

### **1.1.2 Forma jurídica**

La forma jurídica de las empresas varía de acuerdo con la legislación vigente de cada país, en Guatemala existen dos clases de empresas en forma legal y puede ser empresa individual y sociedad mercantil.

“La empresa comercial se define como un conjunto de trabajo, de elementos materiales y de valores incorporados y coordinados, para ofrecer al público con propósito de lucro y de manera sistemática, bienes o servicios.” (37)

Se puede decir entonces que la empresa comercial es una actividad económica en la cual se organiza el capital y el trabajo, encaminada a la producción, intercambio de bienes y/o servicios; constituye el conjunto de elementos necesarios para que combinados sistemáticamente entre sí, pueda ofrecer a la sociedad bienes o servicios con el propósito de lucro.

Inicialmente el comercio lo ejercían únicamente los comerciantes individuales, pero en la medida que se desarrollan las actividades comerciales y las normas de derecho mercantil, se organizan las sociedades mercantiles, sea con el propósito de fortalecer el capital, de proteger los riesgos personales de los comerciantes o para limitar la responsabilidad de los socios que integran la sociedad mercantil.

A esas sociedades mercantiles que el comerciante organiza se les otorga personalidad jurídica, para que puedan ejercer derechos y contraer obligaciones como cualquier persona individual en pleno ejercicio de sus derechos civiles.

## **1.2 EMPRESA VENDEDORA DE REPUESTOS PARA AUTOMOVILES**

Persona jurídica intermediaria entre el productor y el consumidor, su giro habitual es la compra, distribución y comercialización de toda clase de repuestos para vehículos.

### **1.2.1 Antecedentes históricos**

Para comprender el desarrollo de esta empresa que ha sido de gran beneficio para la humanidad, a continuación se presenta una breve historia de la evolución del vehículo y sus necesidades en el mundo.

“El primer automóvil con motor de combustión interna se atribuye a Karl Friedrich Benz en la ciudad de Mannheim en 1886 con el modelo Benz Patent-Motorwagen. Poco después, otros pioneros como Gottlieb Daimler y Wilhelm Maybach presentaron sus modelos. El primer viaje largo en un automóvil lo realizó Bertha Benz en 1888 al ir de Mannheim a Pforzheim, ciudades separadas entre sí por unos 105 km. Cabe destacar que fue un hito en la automovilística antigua, dado que un automóvil de esta época tenía como velocidad máxima unos 20 km/h, gastaba muchísimo más combustible de lo que gasta ahora un vehículo a esa misma velocidad y la gasolina se compraba en farmacias, donde no estaba disponible en grandes cantidades.

Aunque el automóvil contaba con sus entusiastas, para la mayor parte de la población en 1903 era un juguete para los ricos y, además, un aparato nocivo, vulgar y peligroso. Los periódicos se quejaban de "la máquina del terror" que atropellaba a los niños y desbocaba a los caballos. Las limitaciones de velocidad fijadas para los vehículos de tracción animal sirvieron también para limitar la velocidad de los automóviles en ciudades como Amberes (Bélgica). Estas máquinas estaban prohibidas en todos los cantones de Suiza y en Austria, no estaba permitido que las mujeres condujeran. No obstante, en todas partes, ciertos acontecimientos discretos preparaban el camino para la era del automóvil.

En 1903, en Gran Bretaña, el Parlamento aumentó el límite de velocidad de 19 a 32 Km/h, intentando satisfacer las demandas de los entusiastas del motor (que no querían límite de velocidad) y las de los granjeros (que solicitaban la ilegalidad de los autos). En el mismo año, la Express Motor Service Company de Londres puso en circulación el primer taxi del mundo que funcionaba con nafta: uno entre 11,400 coches tirados por

caballos. En 1914, sin embargo, el número de carruajes en las calles de Londres había descendido a 1,400 y los automóviles quintuplicaban esta cifra.

En EE.UU., 1903 fue el año en que el Dr. H. Nelson y su chofer, Sewall K. Crocker, realizaron el primer viaje transcontinental en auto. La pareja condujo desde San Francisco hasta Nueva York durante 63 días en su turismo Winton, impávidos ante la suciedad de los caminos y los desiertos sin caminos. El mismo verano, en Michigan, el hijo de un granjero llamado Henry Ford fundó una compañía que revolucionaría no sólo la incipiente industria del automóvil sino toda la industria.

"Construiré un coche para las masas", prometió Henry Ford en 1908, cuando presentó el modelo "T", el coche que abarrotó el mundo de automóviles y propició la producción en cadena, característica de la segunda revolución industrial. A finales de la centuria, la premonición de un joven granjero que soñaba con un coche particular al alcance de las masas no sólo se había realizado más allá de sus más desmesurados sueños sino que había transformado todos los ámbitos de la vida: desde el aspecto de las ciudades hasta el papel del petróleo en la política internacional, pasando por el aire que se respira.

Duradero, ligero, extraordinariamente polivalente, el modelo "T" resistía los toscos caminos rurales, convirtiendo así a los trabajadores del campo, un gran sector de la población norteamericana en 1908, en clientes rentables. Aún más importante, por 850 dólares el coche de Ford era accesible y no un juguete de ricos. Al cabo de los años, cuando la producción se perfeccionó, los precios descendieron, permitiendo a Ford construir un coche "que ningún hombre con un salario decente dejaría de comprar". En un año de producción, 10,000 modelos "T" circulaban por EE.UU. Cuando cesó su fabricación, en 1927, se habían vendido más de quince millones en todo el mundo.

Con sus cuatro cilindros, la transmisión "planetaria" semiautomática (pedales de marcha adelante y marcha atrás que facilitaban rápidos cambios), la suspensión flexible y un magneto eléctrico que sustituyó a las pesadas pilas secas, el innovador modelo

"T" fue el coche más moderno y sólido de su época. Podía ir a cualquier sitio que llegara un coche de caballos y lo hacía a más velocidad. "El coche nos libra del barro", escribió una granjera al magnate en 1918, dulce alabanza dirigida al popular profeta de la tecnología y de su uso habitual.

Lo que hizo del modelo "T" algo realmente radical y una mina de oro para Ford, fue la intercambiabilidad de sus componentes. Desde 1913, cada pieza, desde los ejes hasta la caja de cambios, se fabricaba con tolerancias muy estrictas, por eso cada modelo era igual a cualquier otro, permitiendo que el coche fuera producido en grandes cantidades en un tiempo en que los otros automóviles eran laboriosamente manufacturados. En 1909, frente a la aparente demanda insaciable, Ford inauguró su gigantesca fábrica en Highland Park, Michigan. Pocos años después, intentando reducir todavía más el tiempo de producción, introdujo la cadena de montaje, creando de una vez la moderna industria del automóvil. Todo al servicio del humilde modelo "T". (20:1)

Para conocer la evolución de estas empresas en el país se realizará una breve reseña histórica.

"Walter Frank Siebold o Don Francisco como lo conocían muchos, llegó a Guatemala procedente de Milwaukee, Wisconsin, en el año 1923 para establecer un negocio que ofreciera el servicio de gasolina a un pequeño grupo de personas que tenían vehículo, ya que para este año solo habían 280 automóviles en la ciudad de Guatemala.

La forma acostumbrada de obtener gasolina era por medio de latas que los mismos dueños de carros importaban. Francisco tenía que ofrecer algo novedoso para atraer clientes a su pequeña estación, siendo entonces el primero en la ciudad de Guatemala en ofrecer el servicio gratis de aire y agua, del cual nunca se había oído antes y a la vez convencía a los clientes a no dificultarse con la importación y almacenamiento de la gasolina.

Luego de ser una caseta de madera con un bombillo en el frente, Don Francisco añadió un cuarto que utilizó para vivir y a la vez aprovechar a ofrecer un “Servicio Nocturno”, del cual sería el primero en Centro América.

En 1925 el negocio toma una nueva apariencia y con más espacio podía guardar una mayor existencia de productos de petróleo y ahora agregando también neumáticos de diferentes marcas a su inventario. El siguiente paso fue adquirir terreno y construir una estación más grande, la cual en el año 1930 ofreció la primera rampa de engrase para lubricar carros en Guatemala”. (24:1)

“El 27 de noviembre de 1941 fue fundada la empresa Cofiño Stahl y Compañía; sus fundadores son Don Pedro Cofiño Durán y Don Irving Stahl. Cofiño Stahl inició sus operaciones en la 5a. Av. Sur No. 35, con la representación de la compañía estadounidense General Tire y Baterías. Posteriormente, amplió su portafolio con la comercialización de vehículos automotores, para luego brindar servicios tales como taller de mecánica y automotriz, venta de repuestos, gasolina y lubricantes”. (39:1)

“Súper Auto Repuestos Acquaroni fundada en el año de 1957, por el señor Walter Acquaroni”. (34:1)

### **1.2.2 Estructura organizacional**

Dentro de una empresa que vende repuestos para vehículos es importante que exista organización, la cual se define como la agrupación de actividades necesarias para llevar a cabo planes, alcanzar las metas, asignar responsabilidades para la realización de las funciones e identificar claramente las líneas de autoridad.

La estructura organizacional de las empresas varía de acuerdo a la cantidad de operaciones que efectúan y de la clasificación que corresponda. Cualquiera que sea la empresa debe basarse en tres principios fundamentales que son: la responsabilidad, la segregación de funciones y la delegación de autoridad.



La administración debe asumir la responsabilidad de dirigir las operaciones de la empresa para el logro de sus objetivos y tomar las decisiones adecuadas que conlleven al éxito. Por otro lado debe existir una segregación de funciones, donde se designan claramente la independencia de las operaciones de custodia, registro, ejecución, información, etc., lo cual reduce el riesgo que se cometan errores o fraudes en el desempeño de su trabajo.

Dentro de la estructura organizativa debe considerarse que todas las transacciones y operaciones sean autorizadas por una persona responsable, apropiada y autorizada para ello. Las responsabilidades y los límites de autoridad deben estar definidos claramente.

Además de la segregación de funciones, delegación de autoridad y responsabilidad, debe existir manuales de las políticas y los procedimientos establecidos de los distintos departamentos o áreas, que tienen como objeto que el personal cumpla con las mismas, con el propósito de reducir errores y eliminar al máximo el número de órdenes verbales, decisiones apresuradas, duplicidad de operaciones, etc. Estos manuales constituyen herramientas de importancia para la administración ya que ayudan a cumplir los objetivos establecidos.

#### **1.2.2.1 Organización legal**

La empresa vendedora de repuestos para autos está organizada legalmente en forma de Sociedad Mercantil, en donde predomina la Sociedad Anónima, en consecuencia, al estar organizadas legalmente de la forma mencionada, deberán regirse por las disposiciones del Decreto No. 2-70 del Congreso de la República, "Código de Comercio de Guatemala".

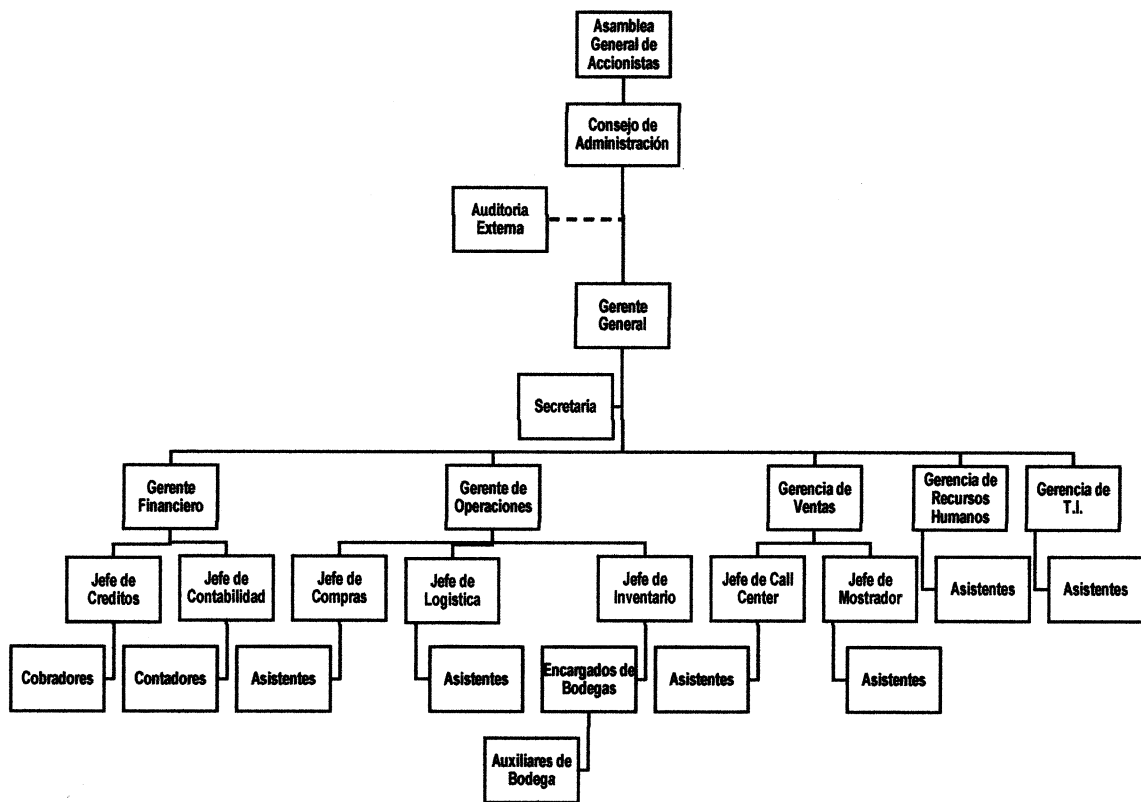
#### **1.2.2.2 Organización administrativa**

Como cualquier otra, tiene la visión de crecimiento, enfocada en la eficiencia de los servicios que presta, al aprovechar de mejor manera los recursos humanos y no en

relación a un crecimiento numérico de personal. Por lo cual su estructura organizativa se adapta de acuerdo a sus necesidades.

A continuación se presenta la estructura organizacional de la empresa vendedora de repuestos para automóviles.

Figura I  
Organigrama de la Empresa  
Repuestos Genuinos, S.A.



Fuente: Elaboración propia.

Las funciones principales que desempeñan las diferentes unidades administrativas, dentro de la organización, se describen así:

➤ **Junta general de accionistas**

Es el órgano superior en la empresa, definen el curso a seguir de la misma. Asimismo, aprueba los planes de inversión, financiamiento, servicio.

➤ **Consejo de administración**

Está formado por socios y no socios llamados directores. Son quienes deben coordinar y dar cumplimiento a los proyectos, presupuestos discutidos y aprobados por la asamblea general y junta general de accionistas, se reúnen, generalmente, cada mes para conocer los problemas y dificultades encontradas y darle solución e informar sobre objetivos alcanzados. Además se encarga de controlar la actividad de los directivos, identificar los principales riesgos de la empresa, en especial los riesgos que procedan de operaciones con derivados, establecimiento y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.

➤ **Gerencia general**

Es la responsable de la empresa. Debe rendir informes al consejo de administración sobre todas las actividades realizadas, así como solicitar autorizaciones al mismo. Es la que coordina todas las actividades de la empresa.

➤ **Gerencia financiera**

Se encarga de la eficiente administración del capital de trabajo dentro de un equilibrio de los criterios de riesgo y rentabilidad; además de orientar la estrategia financiera para garantizar la disponibilidad de fuentes de financiación y proporcionar el debido registro de las operaciones como herramientas de control de la gestión de la empresa.

➤ **Gerencia de operaciones**

Como su nombre lo indica, es la que coordina las operaciones para poder prestar el servicio o la venta de acuerdo a los convenios establecidos entre el cliente y gerencia de ventas.

➤ **Gerencia de ventas**

Su contribución consiste en llevar las directrices y estrategias de mercado, del servicio prestado o venta, con el apoyo de las políticas de publicidad y promociones.

➤ **Gerencia de recursos humanos**

Se encarga de desempeñar las tareas que conllevan la administración de personal, mantiene a la organización provista del personal indicado en los puestos convenientes, cuando éstos se necesiten. Así también, el departamento de recursos humanos se encarga de desarrollar los procesos que relacionan a todas las personas que integran la empresa. Es importante mencionar que el departamento de recursos humanos es esencialmente de servicios. Las funciones varían de acuerdo al tipo de organización al que pertenezca, a su vez, asesora a sus gerentes.

➤ **Gerencia de tecnología de información (T.I.)**

La gerencia de la tecnología es una combinación de dos áreas, la Tecnología y la Gerencia de Información y tiene como objetivo alcanzar las metas y objetivos de una empresa a través de las implementaciones tecnológicas.

### **1.2.3 Legislación aplicable**

A continuación se presentan los principales aspectos legales y contables aplicables a la empresa vendedora de repuestos para automóviles.

#### **1.2.3.1 Constitución de la empresa**

El régimen económico y social de la República de Guatemala se funda en principios de justicia social.

Es obligación del Estado orientar la economía nacional para lograr la utilización de los recursos naturales y el potencial humano, para incrementar la riqueza y tratar de lograr el pleno empleo y la equitativa distribución del ingreso nacional.

Las actividades comerciales están normadas en el Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70. En su artículo 2, define a los “comerciantes como aquellos que ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualesquiera actividades que se refieren a lo siguiente:

- La industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios.
- La intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios.
- La banca, seguros y fianzas.
- Los auxiliares de los anteriores”. (5)

Por lo antes escrito la empresa que vende repuestos para automóviles, como sociedad mercantil, debe constituirse de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70, e inscribirse debidamente en el Registro Mercantil de Guatemala. Tiene personalidad jurídica propia y distinta de los socios considerados individualmente.

### **1.2.3.2 Escritura social**

Es el documento mediante el cual se constituye y se rige toda sociedad, debe ser suscrita por medio de un notario, la cual deberá cumplir con las disposiciones contempladas en el Código de Comercio como: forma de organización, denominación o razón social y nombre comercial, domicilio de la sociedad, objeto, plazo de duración, capital social, órganos de administración, facultades de los administradores, órganos de vigilancia si los hubiere y notario autorizante de la escritura de constitución, lugar y fecha.

### **1.2.3.3 Inscripción de sociedades mercantiles**

Autorizada la escritura social por el notario, debiendo cumplir con lo establecido en el artículo 1730 del Código Civil, 46 del Código de Notariado y todo lo que dispone el Código de Comercio, dentro del mes siguiente a la fecha en que se autoriza el contrato de sociedad, debe presentarse el testimonio al Registro Mercantil, solicitar la inscripción de la sociedad. Si la escritura cumple con los requisitos legales, el Registrador Mercantil hace una inscripción provisional y pondrá en conocimiento del público la pretensión de inscripción societaria, por medio de un aviso que se publicará en el Diario Oficial. Ocho días después de la publicación del aviso el registrador hará la inscripción definitiva, la que tiene efecto retroactivo a la fecha de la inscripción provisional; al inscribirse la sociedad en definitiva, se razona el testimonio de la escritura constitutiva y se extiende la patente de la sociedad.

### **1.2.3.4 Patente de comercio**

Se ha dicho ya que el procedimiento de inscripción de las sociedades termina mediante la expedición de la patente de comercio. Este documento no es privativo de las sociedades, ya que el registrador está obligado a extenderlo a toda sociedad, comerciante individual, auxiliar de comercio, empresa o establecimiento que haya sido debidamente inscrito. La patente deberá colocarse en lugar visible de la empresa.

La finalidad de la patente no es otra que contribuir a la publicidad registral, ya que es la forma de hacer público que se ha cumplido con la inscripción a que obliga la ley y de permitir que cualquier persona que vea dicha patente pueda, mediante los datos en ella consignados, acudir al Registro en procura de información que le interese.

### **1.2.3.5 Registro contable**

Todas las empresas están obligadas a llevar contabilidad en forma sistemática, según lo estipulan los artículos del 368 al 381 del Código de Comercio, de acuerdo con el sistema de partida doble y aplicando Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, operando los libros y registros en idioma español y en moneda nacional. Entre los principales libros que deben llevarse se mencionan: Inventario, Diario, Mayor

y Estados Financieros. Estos deben ser autorizados por el Registro Mercantil y habilitados por la Superintendencia de Administración Tributaria.

#### **1.2.3.6 Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades**

Esta norma fue emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por sus siglas en inglés, en julio de 2009. Esta ha sido desarrollada para la preparación de estados financieros con propósito de información general e información financiera de entidades conocidas en el país como pequeñas y medianas entidades, las cuales de acuerdo con la sección 1 de la NIIF para las PYMES las describe así:

“Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia”.(10)

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala en asamblea general extraordinaria el 29 de junio de 2010, resolvió adoptar la NIIF para las PYMES, la aplicación de dicha normativa se aplicó de manera obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

#### **1.2.3.7 Inscripción como contribuyente en el Registro Tributario Unificado (RTU)**

El Código Tributario en su artículo 120 establece que “Todos los contribuyentes y responsables están obligados a inscribirse en la Administración Tributaria, antes de iniciar actividades afectas. Para toda inscripción, los contribuyentes o responsables deberán presentar solicitud escrita ante la Administración Tributaria, que deberá contener como mínimo lo siguiente:

- a) Nombres y apellidos completos de la persona individual, razón social o denominación legal y nombre comercial, si lo tuviere.
- b) Nombres y apellidos completos del representante legal de la persona jurídica o de los contribuyentes citados en el artículo 22 y de las personas que de acuerdo con el documento de constitución o sus reformas, tengan la calidad de administradores, gerentes o representantes de dichas personas y, copia legalizada del documento que acredita la representación.
- c) Domicilio fiscal
- d) Actividad económica principal
- e) Fecha de iniciación de actividades afectas
- f) Si se trata de persona extranjera deberá precisarse si actúa como agencia, sucursal o cualquier otra forma de actuación.

La Administración Tributaria asignará al contribuyente un número de identificación tributaria -NIT-, el cual deberá consignarse en toda actuación que se realice ante la misma y en las facturas o cualquier otro documento que emitan de conformidad con la Ley específica de cada impuesto.

La administración tributaria en coordinación con el Registro Mercantil, deberá establecer los procedimientos administrativos para que la asignación del Número de Identificación Tributaria -NIT-, y la extensión de la constancia respectiva se efectúen en forma simultánea con la inscripción correspondiente.

Toda modificación de los datos de la inscripción, deberá comunicarse a la Administración Tributaria, dentro del plazo de treinta (30) días de ocurrida. Asimismo y dentro de igual plazo se avisará del cese definitivo de la actividad respectiva, para la cancelación del registro que corresponda. Los contribuyentes deberán actualizar anualmente sus datos de inscripción, mediante anotación de los mismos en su respectiva declaración jurada anual del Impuesto sobre la Renta. En dicha declaración deberán registrar, además, la actualización de su actividad económica principal, misma



que constituirá aquella que en el período de imposición correspondiente hubiere reportado mayores ingresos al contribuyente”. (6)

#### **1.2.3.8 Código Tributario**

La Constitución Política de la República de Guatemala regula el principio de legalidad en materia tributaria, con el objeto de evitar arbitrariedades y abusos de poder, normar adecuadamente las relaciones entre el fisco y los contribuyentes. De esa cuenta el Código Tributario da vida a la relación jurídica que origina los tributos establecidos por el Estado.

Las normas que estipula el Código Tributario son de derecho público y rigen las relaciones jurídicas que se originan de los tributos establecidos por el Estado con excepción de las relaciones tributarias aduaneras y municipales, las que se aplican en forma supletoria. El Código Tributario forma el marco legal para decretar tributos ordinarios y extraordinarios, reformarlos y suprimirlos, definir el hecho generador de la obligación tributaria, establecer el sujeto pasivo del tributo como contribuyente o responsable y la responsabilidad solidaria, la base imponible y la tarifa o tipo impositivo. Adicionalmente otorga exenciones, condonaciones, exoneraciones, deducciones, descuentos, reducciones y demás beneficios fiscales (salvo lo dispuesto en el inciso “r” del artículo 183 de la Constitución Política de la República de Guatemala), fijar la obligación de pagar intereses tributarios, tipificar infracciones y establecer sanciones, establecer procedimientos administrativos y jurisdiccionales en materia tributaria, entre otros aspectos.

#### **1.2.3.9 Ley de Actualización Tributaria**

La Ley de Actualización Tributaria Decreto No. 10-2012, en su artículo número 1, Objeto, contempla que: “Se decreta un impuesto sobre toda renta que obtengan las personas individuales o jurídicas, entes o patrimonios que se especifiquen en este libro, sean estos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país”. (7)

En su artículo 2, categoría de rentas según su procedencia, establece que quedan afectas al impuesto todas las rentas y ganancias de capital obtenidas en el territorio nacional.

La empresa vendedora de repuestos para vehículos, está afecta al pago del Impuesto sobre la renta, por dedicarse a actividades productivas como persona jurídica nacional, domiciliada en el país y obtener ganancias de capital dentro del territorio nacional.

#### **1.2.3.10 Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

El Acuerdo Gubernativo 5-2013, reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, establece que dicho impuesto se genera, según el capítulo II del hecho generador por:

**ARTÍCULO 3. Bienes muebles.** Conforme el artículo 3 numeral 1) de la Ley, en las entregas de bienes en consignación que efectúe un vendedor a otro vendedor, no se genera el IVA mientras el consignatario no venda, permute o done los bienes recibidos en consignación. No se generará el impuesto en las entregas en consignación, las cuales deberán documentarse con notas de envío. **ARTÍCULO 4. Retiro de bienes muebles de empresa.** En los casos a que se refiere el artículo 3, numeral 6 de la Ley, el contribuyente deberá emitir la factura, que generará únicamente débito fiscal. **ARTÍCULO 5. Faltantes de inventarios.** En los casos a que se refiere el artículo 3, numeral 7 de la Ley, el contribuyente deberá documentar la destrucción, pérdida o faltante de inventario de bienes perecederos, casos fortuitos, fuerza mayor o delitos contra el patrimonio, de la forma siguiente:

1. Si se trata de bienes perecederos, mediante acta suscrita por un auditor de la Administración Tributaria y el contribuyente, o en su defecto, mediante acta notarial en la que se haga constar el hecho.
2. Para los casos fortuitos o de fuerza mayor, se debe hacer constar en acta notarial el hecho ocurrido.
3. En los delitos contra el patrimonio, se deben adjuntar los documentos siguientes:
  - a) Certificaciones de la denuncia y ratificación de la misma, extendidas por la autoridad competente.

b) Documentación fehaciente de las liquidaciones de seguros, cuando los bienes de que se trate estén asegurados, extendida por la aseguradora.

La empresa que vende repuestos para vehículos está afecta al pago del Impuesto al Valor Agregado al realizar actividades de prestación de servicios en el territorio nacional.

La tarifa impositiva del Impuesto al Valor Agregado es del 12%, la cual se declara mensualmente de la diferencia entre los créditos y débitos.

#### **1.2.3.11 Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI)**

La Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto 15-98, en el artículo 3, Objeto del Impuesto, establece que recae específicamente sobre los bienes inmuebles, rústicos o rurales y urbanos, integrando los mismos el terreno, las estructuras, construcciones, instalaciones adheridas al inmueble y sus mejoras...”.(9)

La empresa vendedora de repuestos para vehículos está afecta al pago del Impuesto Único Sobre Inmuebles de los edificios, beneficios y otros terrenos que ocupa para el desarrollo de sus actividades comerciales siempre y cuando sea propiedad de la misma. Para establecer el pago del impuesto, existen escalas y tasas contenidas en el artículo 11 de esta ley, que toma como base los valores de los inmuebles registrados en la matrícula fiscal.

#### **1.2.3.12 Ley del Impuesto de Solidaridad (ISO)**

La Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto 73-2008, en su artículo 1, “Materia del Impuesto, declara que se establece un impuesto de solidaridad, a cargo de las personas individuales o jurídicas que realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y que obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos”. (8)

La empresa vendedora de repuestos para vehículos está afecta al pago del Impuesto de solidaridad, por las actividades mercantiles que realiza en el territorio nacional. El período impositivo del impuesto es trimestral sobre una base imponible de la que sea mayor entre, la cuarta parte del monto del activo neto o la cuarta parte de los ingresos brutos, obtenidos durante el período de liquidación definitiva anual del Impuesto Sobre la Renta inmediato.

## **CAPÍTULO II**

### **AUDITORÍA EXTERNA**

#### **2.1 AUDITORÍA**

“Es el examen crítico y sistemático que realiza una persona o grupo de personas independientes del sistema auditado, que puede ser una persona, organización, sistema, proceso, proyecto o producto, con el objeto de emitir una opinión independiente y competente.

Consiste en examinar de manera sistemática los libros, documentos y demás registros contables de una entidad, con el propósito de obtener elementos de juicio y evidencia comprobatoria suficiente y competente para fundamentar de una manera objetiva y profesional la opinión que el Contador Público y Auditor, emite sobre los estados financieros preparados por la entidad, a una fecha determinada el resultado de las operaciones por un período terminado en esa fecha, así como los estados de flujos de efectivo y patrimonio de los accionistas”. (14)

##### **2.1.1 Clasificación de auditoría**

De acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior se puede afirmar que la auditoría es una sola, sin embargo puede clasificarse teniendo como referencia la manera de ejercerla y el área de información sujeta a examen, las clasificaciones se detallan de la siguiente manera:

###### **2.1.1.1 Por las personas que la realizan**

En esta clasificación se enfatiza la importancia del vínculo laboral que existe entre el auditor y la entidad.

###### **➤ Auditoría interna**

“Es la desarrollada por personas que dependen de la empresa o negocio y actúan revisando aspectos que interesan particularmente a la Administración, aunque efectúan revisiones programadas sobre todos los

aspectos operativos y de registro de la empresa, control interno y estados financieros.” (32:1)

➤ **Auditoría externa**

“Es conocida también como auditoría independiente, la efectúan profesionales que no dependen de la empresa (ni económicamente ni bajo cualquier otro concepto) y a los que se reconoce un juicio imparcial merecedor de la confianza de terceros. El objeto de su trabajo es la emisión de un dictamen sobre la razonabilidad de las cifras de los Estados Financieros”. (32:1)

**2.1.1.2 Por la fecha en que son aplicados los procedimientos**

En el examen de estados financieros es importante una adecuada distribución del tiempo en los procedimientos que se aplicarán en dicha revisión.

➤ **Auditoría preliminar**

“Es la auditoría que se efectúa dentro del año normal de operaciones cada tres o cuatro meses, con el fin de adelantar el trabajo de la auditoría final. Esta auditoría permite examinar con más detenimiento las diferentes áreas que integran los estados financieros. Es útil, ya que algunas pruebas de auditoría, como lo es la confirmación de saldos o circularización de las áreas de cuentas por cobrar, pasivos a corto y largo plazo, se pueden hacer oportunamente y los resultados están disponibles para la auditoría final”. (22)

➤ **Auditoría final**

“Es la revisión en la que se conectan los saldos de la auditoría preliminar y los del cierre del ejercicio, verificando aquellas partidas que hayan tenido variaciones importantes durante el período”. (22)

**2.1.1.3 Por el objetivo que persigue**

Esta se puede tomar del nombre del área específica o sistema de información examinado.

➤ **Auditoría financiera**

“Es el examen a los Estados Financieros con el objeto de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los mismos”. (22)

Se puede decir también que la auditoría financiera “Consiste en una revisión exploratoria y crítica de los controles subyacentes y los registros de contabilidad de una empresa realizada por un Contador Público, cuya conclusión es un dictamen acerca de la razonabilidad de las cifras de los estados financieros de la empresa”. (22)

➤ **Auditoría administrativa**

“Es el examen comprensivo y constructivo de la estructura y organización de una empresa en cuanto a sus planes y objetivos, sus métodos y controles, su forma de operación, sus recursos humanos y físicos”. (22)

➤ **Auditoría operacional**

“Es el examen crítico y sistemático de las operaciones de una empresa, con el objeto de evaluar su grado de eficiencia y eficacia presentando en un informe, las observaciones, conclusiones y recomendaciones”. (22)

➤ **Auditoría fiscal**

“Es el proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia acerca de las afirmaciones y hechos relacionados con actos y acontecimientos de carácter tributario, a fin de evaluar tales declaraciones a la luz de los criterios establecidos y comunicar el resultado a las partes interesadas; ello implica verificar la razonabilidad con que la entidad ha registrado la contabilización de las operaciones.”(13)

➤ **Auditoría especial**

“La auditoría especial se refiere al examen que se realiza sobre una cuenta específica o segmento, de los estados financieros, por ejemplo auditoría de caja, auditoría de cuentas por cobrar, de inventarios, etcétera”. (22)

➤ **Auditoría forense**

“Es el examen efectuado por el Auditor independiente, para determinar las causas jurídico-contables que provocan la extinción de una entidad”. (22)

➤ **Auditoría social**

“La auditoría social se constituye en una práctica fundamental que a su vez es parte de los requisitos para que la modernización de la política y de las relaciones entre los ciudadanos y sus comunidades con los gobernantes, sea una realidad”. (22)

➤ **Auditoría de sistemas**

“Es la revisión técnica, especializada y exhaustiva que se realiza a los sistemas computacionales, software e información utilizados en una empresa, sean individuales, compartidos y/o de redes, así como a sus instalaciones, telecomunicaciones, mobiliario, equipos periféricos y demás componentes. Dicha revisión se realiza de igual manera a la gestión informática, el aprovechamiento de sus recursos, las medidas de seguridad y los bienes de consumo necesarios para el funcionamiento del centro de cómputo. El propósito fundamental es evaluar el uso adecuado de los sistemas para el correcto ingreso de los datos, el procesamiento adecuado de la información y la emisión oportuna de sus resultados en la institución, incluyendo la evaluación en el cumplimiento de las funciones, actividades y operaciones de funcionarios, empleados y usuarios involucrados con los servicios que proporcionan los sistemas computacionales a la empresa”. (26:1)

### **2.1.2 Técnicas de auditoría**

Son los métodos prácticos de investigación y pruebas que el Contador Público y Auditor utiliza para obtener la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.

Las técnicas de auditoría para la obtención de evidencia comprobatoria comprende la apreciación sobre los aspectos o características de la entidad, de sus estados



financieros y de sus partidas significativas y extraordinarias, ésta apreciación se hace aplicando el juicio profesional del auditor, informado por su propia preparación y experiencia a los datos o informaciones originales de la empresa que se va a examinar, entre estas técnicas se pueden mencionar:

#### **2.1.2.1 Análisis**

“Consiste en la clasificación y agrupación de los distintos elementos individuales que forman una cuenta o una partida determinada de tal manera que los grupos constituyen unidades homogéneas o significativas; puede darse en dos clases:

##### **➤ Análisis de saldo**

Existen cuentas en las que los distintos movimientos que vienen registrándose en ella son compensaciones unas de otras.

##### **➤ Análisis de movimiento**

En estas ocasiones los saldos de las cuentas se forman no por compensaciones de partidas, sino por acumulación de ellas.

#### **2.1.2.2 Inspección**

Como se sabe los datos de la contabilidad están representados por bienes materiales, títulos de crédito y otra clase de documentos que están registrados en documentos o libros especiales en los cuales de una manera fehaciente queda la constancia de la operación realizada.

En todos estos casos puede comprobarse la autenticidad del saldo de la cuenta o de la operación realizada mediante el examen físico de los registros, documentos o activos tangibles, con el objeto de cerciorarse de la autenticidad de un activo, o de una operación registrada, presentada en los estados financieros.

### **2.1.2.3 Investigación**

Consiste en buscar información adecuada recurriendo a personas conocedoras, pueden ser funcionarios o empleados de la empresa o fuera de ella. La investigación puede abarcar desde cuestionamientos escritos dirigidos a terceros hasta preguntas orales que se plantean a individuos de la entidad. Las respuestas pueden proporcionar al auditor información que no tenía anteriormente o bien corroborar una existente.

### **2.1.2.4 Confirmación**

Es la obtención de una comunicación escrita de una entidad diferente que se encuentra en la posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones sobre la operación y por lo tanto, de informar de una forma válida sobre ella.

### **2.1.2.5 Cálculo**

Consiste en la verificación de la precisión aritmética de los documentos y registros contables o en la realización de cálculos independientes.

### **2.1.2.6 Declaración**

Consiste en la manifestación por escrito con la firma de los interesados del resultado de las investigaciones realizadas con funcionarios y empleados de la entidad.

### **2.1.2.7 Certificación**

Consiste en examinar el proceso o procedimientos que otros realizan, por ejemplo el auditor puede observar la toma física de inventarios realizada por el personal de la entidad". (29:1)

## **2.1.3 Procedimientos de auditoría**

"Los procedimientos de auditoría son el conjunto de técnicas de investigación y de auditoría aplicables a una partida o un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen, mediante los cuales el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión". (18:1)

## **2.2 AUDITORÍA EXTERNA**

“Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, con el objeto de emitir una opinión independiente respecto de la razonabilidad de los estados financieros.

Aunque existen muchos tipos de auditorías, la expresión se utiliza generalmente para designar a la auditoría externa de estados financieros, que es realizada por un profesional de la contaduría pública y auditoría, experto en contabilidad, para opinar sobre la razonabilidad de la información contenida en dichos estados y sobre el cumplimiento de normas contables.

Auditar es realizar un examen sistemático de los estados financieros, registros y transacciones relacionadas para determinar la adherencia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES), a las políticas de dirección o a los requerimientos establecidos. Como principio debe quedar claro que la auditoría no es una subdivisión o una continuación del campo de la contabilidad. El sistema contable establecido incluye las reglas y requerimientos de los organismos autorizados y de las prácticas aceptadas por las empresas”. (22)

En general, el término no se refiere a procedimientos específicos, sino que se refiere a cualquier trabajo que ejecuta un Contador Público y Auditor para comprobar o examinar una transacción o cuentas de un estado financiero a una fecha dada.

### **2.2.1 Objetivos de la auditoría externa**

La principal responsabilidad, en relación con la preparación y presentación de los estados financieros, corresponde a la administración, por consiguiente el objetivo de una auditoría de estados financieros es facilitar al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo importante, de acuerdo con un marco de referencia de información financiera.

Dependiendo del tipo de auditoría que se realice, se derivan otra clase de objetivos, por ejemplo:

- Proporcionar a los propietarios o junta directiva de la empresa los Estados Financieros revisados por una oficina independiente e imparcial.
- Suministrar información objetiva que sirva de base a las entidades financieras e inversionistas.
- Proporcionar asesoría a la gerencia y a los responsables de las distintas áreas de la empresa en sistemas contables y procedimientos organizativos.
- Evaluar y estudiar el sistema de control interno de la empresa.
- Obtener y evaluar evidencias sobre afirmaciones contenidas en los estados financieros.
- Determinar la corrección de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.
- Elaborar un informe de auditoría respecto de los hallazgos para presentar al cliente.

### **2.2.2 Naturaleza e importancia de la auditoría externa**

Su importancia radica en emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, la cual servirá a la administración de la empresa y otros usuarios en la toma de decisiones.

La auditoría externa de las cuentas que componen los estados financieros es indispensable para los siguientes usuarios: los inversores, los prestamistas, los proveedores, los clientes, los gobiernos y organismos públicos. Los grupos de interés que usan los estados financieros para satisfacer algunas de sus variadas necesidades de información, como se explica a continuación:

- **Inversionistas:** necesitan información que les ayude a determinar si deben comprar, mantener o vender las participaciones.

- **Prestamistas:** los bancos que son principalmente los proveedores de fondos ajenos están interesados en la información que les permita determinar si sus préstamos, así como el interés asociado a los mismos, serán pagados al vencimiento.
- **Proveedores:** los proveedores están interesados en la información que les permita determinar si las cantidades que se les adeudan serán pagadas cuando llegue su vencimiento.
- **Clientes:** los clientes están interesados en la información acerca de la continuidad de la empresa, especialmente cuando tienen compromisos a largo plazo, o dependen comercialmente de ella.
- **El gobierno y sus organismos:** están interesados en recabar información para regular la actividad de las entidades, fijar políticas fiscales y utilizarlas como base para la elaboración de las estadísticas de la renta nacional y otras.

### **2.2.3 Funciones de la auditoría externa**

La auditoría es una parte importante del control de la administración. Cuando requiere una evaluación de los resultados de esta, el trabajo de los auditores puede ser usado para proporcionar una seguridad razonable de que los controles de la administración están funcionando adecuadamente.

“En la nueva visión de la auditoría, esta debe tener mayor importancia por parte de la administración de las organizaciones, ya que una de las funciones clave es la de vigilar los riesgos y asegurar que los controles existentes sean adecuados para mitigar los mismos.

Sin lugar a dudas en estos tiempos, la única constante en el trabajo es el cambio. Anteriormente los auditores eran muy rígidos en la forma de realizar el trabajo, pero ahora se ha aprendido que no existen fórmulas fijas para ejecutar las revisiones, se

alienta a evaluar el riesgo y trabajar en equipo al mismo tiempo se deben adoptar nuevas prácticas, tomando en cuenta la cultura organizacional, con el fin de apoyar a la administración en la toma de decisiones.

La evolución de la función de auditoría no se ha detenido en los últimos años y van aumentando sus atribuciones y responsabilidades. El camino recorrido es largo, hoy se encuentra al lado del nivel más alto de la dirección e informarle a esta, lo cual la coloca ante grandes desafíos.

Por lo que respecta a la auditoría externa, se puede escuchar que, en ocasiones se le ha considerado como un commodity, ya que podría ser considerado como un producto intercambiable con ciertas características similares en todos los que lo ofrezcan, considerando que el dictamen tiene el mismo texto. Actualmente, muchas de las auditorías externas se enfocan en verificar transacciones, dejando de lado la identificación de riesgos y la verificación en que la compañía los administra.

La profesión siempre se ha distinguido por estar en el proceso de cambio con respecto a la apreciación que tienen las organizaciones sobre la auditoría, no se debe olvidar un elemento importante y fundamental del trabajo de auditoría que es el criterio, el juicio que debe tener el auditor al realizar el trabajo y la importancia de dirigir una revisión enfocada en la determinación de riesgos. Teniendo en cuenta lo anterior, el auditor tiene la tarea de al menos, realizar las siguientes actividades:

- Identificar los riesgos (negocio, fraude y procesos).
- Evaluar su susceptibilidad a distorsiones en la información financiera, incluyendo errores y fraudes.
- Diseñar procedimientos de auditoría que permitan evaluar el diseño, la implementación y efectividad de los controles implementados.
- Diseñar procedimientos de auditoría sustantivos de acuerdo con la evaluación de los riesgos.

En conclusión, la función primordial de auditoría externa evolucionará de solo revisar y presentar una cantidad de datos importantes sobre riesgos a una función estratégica centrada en el desarrollo de servicios con un valor significativo para todos los grupos de interés involucrados en la toma de decisiones, esto respaldado por la seguridad de que estas revisiones se han realizado de acuerdo con las normas establecidas para el ejercicio del auditor”. (16:1)

#### **2.2.4 Planificación de la auditoría externa**

El profesional de la Contaduría Pública y Auditoría debe cubrir este proceso para garantizar que se utilicen las pruebas esenciales y los registros contables sean confiables.

La NIA 300, la planificación de una auditoría implica el establecimiento de una estrategia global de auditoría en relación con el encargo y el desarrollo de un plan de auditoría. Una planificación adecuada favorece la auditoría de estados financieros en varios aspectos, entre otros los siguientes:

- Ayuda al auditor a prestar una atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría.
- Ayuda al auditor a identificar y resolver problemas potenciales oportunamente.
- Ayuda al auditor a organizar y dirigir adecuadamente el encargo de auditoría, de manera que este se realice de forma eficaz y eficiente. (2)

Planificar la auditoría es decidir previamente cuáles son los procedimientos de auditoría que se van a emplear, cuál es la extensión que va a darse a esas pruebas, en qué oportunidad se van a aplicar y cuáles son los papeles de trabajo en que van a registrarse los resultados.

La planificación de un trabajo de auditoría no puede hacerse en abstracto, cada trabajo tiene características y peculiaridades propias que exigen que los procedimientos de auditoría sean adaptados a las condiciones específicas de cada situación.

#### **2.2.4.1 Importancia de la planificación**

La importancia radica en cumplir con la norma de auditoría relacionada con la ejecución del trabajo la cual indica que toda auditoría debe planearse y supervisarse adecuadamente.

Una planificación adecuada es un requisito fundamental para la eficiente realización de una auditoría efectiva, ya que permitirá identificar los objetivos importantes de la auditoría y determinar los métodos para alcanzarlos, en forma eficiente y efectiva.

#### **2.2.4.2 Aspectos necesarios para la planificación**

Los datos necesarios para planear adecuadamente el trabajo de auditoría, son obtenidos de muy diversas maneras, de acuerdo con la naturaleza de los datos y con las condiciones particulares de la empresa a examinar.

Los métodos de obtención de estos datos más frecuentes y de aplicación más general son los siguientes:

- Entrevista previa con el cliente
- Inspección de las instalaciones y observación de operaciones
- Investigación o indagación con directores y funcionarios
- Inspección de documentos
- Examen y análisis de estados financieros
- Auditorías anteriores
- Estudio y evaluación del control interno.

#### **➤ Entrevista previas con el cliente**

Se requiere tener una o varias entrevistas previas con el cliente que conducen a la fijación de las condiciones básicas del mismo trabajo, se deben fijar por lo menos el objetivo, las condiciones y limitaciones del trabajo que se va a realizar y las condiciones bajo las cuales se va a prestar el servicio, tiempo, honorarios y gastos.



➤ **Inspección de las instalaciones y observación de las operaciones**

Es muy importante que antes de iniciar la planificación del trabajo de auditoría, el auditor conozca las oficinas e instalaciones o salas de ventas del cliente. Un recorrido por las instalaciones dará la oportunidad de apreciar el funcionamiento de los distintos departamentos bajo análisis.

➤ **Investigación o indagación con directores y funcionarios**

Las políticas generales de la empresa, tanto las relativas de producción, como el aspecto comercial y financiero, y las referentes a los criterios de contabilización, se conocen principalmente por la investigación o indagación realizadas directamente con los directores y funcionarios.

➤ **Inspección de documentos**

Es necesario que el auditor inspeccione los documentos que se relacionen con la situación jurídica de la empresa, escrituras constitutivas y sus reformas, actas de asamblea y de consejo, escrituras de propiedad, contratos de compra y venta.

➤ **Examen y análisis de estados financieros**

El estudio cuidadoso de los estados financieros de la empresa, tanto los del ejercicio que se ha de examinar como los de ejercicios precedentes, pueden suministrar al auditor una información extensa y apropiada sobre la naturaleza de las operaciones de la propia empresa y las características de su constitución financiera.

➤ **Auditorías anteriores**

El examen de los papeles de trabajo de auditores anteriores, cuando es un cliente al que ya se le ha prestado servicios, o el estudio del informe de otro auditor, cuando ha sido otro profesional el que ha realizado el trabajo en otras ocasiones, son elementos indispensables en el trabajo de planificación.

### ➤ **Estudio y evaluación del control interno**

El sistema de control interno de la empresa ha de ser estudiado y evaluado para poder efectuar una planificación correcta del trabajo de auditoría. Con el objeto de descubrir en parte de la existencia y efectividad del sistema de control interno, el auditor deberá hacer numerosas preguntas al personal ejecutivo, generalmente se utilizan cuestionarios especiales para este tipo de evaluación.

#### **2.2.5 Programas de auditoría**

“El trabajo de la planificación de la auditoría se resume habitualmente en un programa de trabajo, que consiste en un enunciado, lógicamente ordenado, clasificado, de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, la extensión que se les ha de dar y la oportunidad en que se han de aplicar. “Se deduce que un programa de auditoría debe contener dos aspectos fundamentales: objetivos de la auditoría y procedimientos a aplicar durante el examen de auditoría”. (35:1)

Los programas de trabajo se clasifican en:

##### **2.2.5.1 Programas generales**

Los que se limitan a un enunciado genérico de las técnicas a aplicarse, con mención de los objetivos particulares que se persiguen en cada caso y generalmente destinados al uso de los jefes de auditoría.

##### **2.2.5.2 Programas detallados**

Son aquellos en los cuales se describe, con mayor o menor minuciosidad, la forma práctica de aplicar los procedimientos y técnicas de auditoría y se destina al uso de los asistentes.

##### **2.2.5.3 Programas estándar**

Aquellos en que se enuncian los procedimientos a seguir en casos o situaciones que se consideran aplicables a un número considerable de empresa o a todas las que forman la clientela del despacho.

#### **2.2.5.4 Programas específicos**

Los que se preparan y formulan concretamente para cada situación particular. La selección entre el uso de programas estándar y específicos, o las combinaciones de uno y otro que se pueden utilizar en la práctica, son también, en su mayor parte, resultado de las características peculiares del despacho, de sus condiciones de organización y supervisión.

#### **2.2.6 Auditoría externa de inventarios**

Los inventarios representan uno de los renglones más importantes del activo de las empresas, siendo de importancia fundamental en la determinación de su costo y consecuentemente de los resultados del ejercicio.

Considerando la complejidad con que en ocasiones es necesario determinar los costos en las empresas, así como los problemas de pérdida de valor a que puedan estar sujetos los inventarios por obsolescencia, adelantos tecnológicos, cambios en la moda y estacionales. Es de vital importancia que el contador público use todo su juicio y diligencia profesional al revisar el control interno y al determinar los procedimientos de auditoría por aplicar.

##### **2.2.6.1 Objetivos de la auditoría de inventarios**

- “Asegurarse que las cifras que se muestran como inventarios están efectivamente representados por materiales, mercancías, suministros y productos que existan físicamente y consecuentemente, el auditor debe satisfacerse que el cliente ha tomado el cuidado razonable para la determinación de las cantidades físicas y el estado de los inventarios.
- Que los inventarios se hayan valuado de acuerdo con normas de contabilidad aplicables.
- Que los inventarios estén aritméticamente correctos.
- Que contengan solamente mercancías y materiales en buenas condiciones de uso o de venta y que se excluyan las existencias

obsoletas y defectuosas, o bien que se establezcan provisiones adecuadas para posibles pérdidas al disponerse de dichas existencias.

- Que la presentación de los inventarios en los estados financieros sea correcta, y se haga una revelación suficiente respecto al grupo de partidas que lo integran, el método de valuación, las estimaciones por pérdida de valor o compras a afiliadas y gravámenes sobre inventarios". (25:1)

### **2.3 PAPELES DE TRABAJO**

Los papeles de trabajo son el conjunto de documentos que contienen la información obtenida por el auditor en su revisión, así como los resultados de los procedimientos y pruebas de auditoría aplicados; con ellos se sustentan las observaciones, recomendaciones, opiniones y conclusiones contenidas en el informe correspondiente.

"Los papeles de trabajo son los registros que el auditor mantiene de los procedimientos seguidos, las pruebas efectuadas, la información obtenida y las conclusiones alcanzadas en la auditoría. En consecuencia, los papeles de trabajo pueden incluir programas, análisis, memorándums, cartas de confirmación y representación, extractos y/o copias de documentos y tablas o comentarios preparados u obtenidos por el auditor". (28:1)

### **2.4 AUDITOR EXTERNO**

"El término auditor se usa para referirse a la persona o personas que conducen la auditoría, generalmente el socio del trabajo u otros miembros del equipo del trabajo, o, según aplique, la firma. Cuando una NIA, expresamente, dispone que un requisito o responsabilidad sean cumplidos por el socio del trabajo, se usa el término "socio a cargo del trabajo" en vez del de "auditor". Cuando sea aplicable, "socio del trabajo" y "firma" deben leerse haciendo referencia a sus equivalentes del sector público". (30:28)

Se le llama auditor a la persona capacitada y experimentada que se designa por una autoridad competente o por una empresa, para revisar, examinar y evaluar con coherencia los resultados de la gestión administrativa y financiera de una dependencia o entidad, con el propósito de informar o dictaminar acerca de ellas, realizando las

observaciones y recomendaciones pertinentes para mejorar su eficacia y eficiencia en su desempeño.

#### **2.4.1 Responsabilidad del auditor externo**

El objetivo de una auditoría de estados financieros es que el auditor exprese una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo sustancial, de acuerdo con un marco de referencia para informes financieros identificado.

Las frases usadas para expresar la opinión del Auditor son "expresan la imagen fiel de" o "presentan fielmente, en todos los aspectos materiales", que son términos equivalentes.

Aunque la opinión del auditor aumenta la credibilidad de los estados financieros, el usuario no puede asumir que la opinión es una seguridad en cuanto a la futura viabilidad de la entidad ni a la eficiencia o efectividad con que la administración ha conducido los asuntos de la entidad. El auditor, debe cumplir con principios éticos que gobiernan sus responsabilidades profesionales y así satisfacer los requerimientos del cliente, y estos son:

- independencia
- integridad
- objetividad
- competencia profesional y debido cuidado
- confidencialidad
- conducta profesional y
- normas técnicas.

#### **2.4.2 El papel del auditor independiente**

El objetivo de un examen ordinario de estados financieros por parte de un auditor independiente es que pueda rendir su opinión respecto a si los estados financieros

tomados en conjunto, presentan razonablemente la posición financiera, resultados de sus operaciones y cambios en la posición financiera de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Las responsabilidades del auditor respecto a la auditoría de estados financieros son:

- Realizar un examen de los estados financieros de conformidad con normas profesionales.
- Comunicar los hallazgos al rendir un informe de auditoría.

La función del auditor es añadir confiabilidad a los Estados Financieros. Esta función con frecuencia se mal interpreta por los usuarios del informe del auditor. Por ejemplo, muchos piensan que una auditoría siempre podrá confiarse en el sentido de que pueda detectar errores (o fallas no intencionales), así como irregularidades (distorsiones deliberadas y malas representaciones, comúnmente denominado fraude). En una auditoría de estados financieros, el auditor no tiene la obligación de buscar errores e irregularidades que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros ni está obligado a descubrir tales partidas. Sin embargo, cuando los empleados y/o la administración deliberadamente ocultan información al auditor, el descubrimiento de irregularidades significativas podrá ser una tarea difícil si no imposible.

### **2.4.3 Cualidades del auditor externo**

El Contador Público, para el desenvolvimiento de sus actividades debe reunir las siguientes cualidades:

- Conocimiento perfecto de la contabilidad.
- Conocimientos de la NIIF para PYMES.
- Conocimiento del Código de Ética.
- Conocimientos de las Normas Internacionales de Auditoría
- Conocimiento absoluto de organización de empresas.
- Dominio de aspectos de finanzas.

- Conocimiento de principios económicos.
- Estar actualizado en las leyes fiscales que se relacionan con su profesión.
- Conocimiento de trámites tributarios.
- Conocimientos actualizados de procedimientos de auditoría.
- Capacidad adecuada para la elaboración y control de presupuestos.
- Experiencia.
- Habilidad analítica.

## **2.5 DICTAMEN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Sobre el dictamen se puede decir que es la opinión profesional realizada por un Contador Público y Auditor Independiente acerca de la razonabilidad de los estados financieros del cliente de conformidad con las normas aplicables en el país. Así mismo la Norma Internacional de Auditoría (NIA), número 700 menciona que deben establecerse normas y proporcionar lineamientos sobre la forma y contenido del dictamen del auditor y se refiere a que es el resultado de la auditoría de los estados financieros de una entidad, desempeñada por un auditor independiente. El auditor deberá analizar y evaluar las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida como base para la expresión de una opinión sobre los estados financieros.

### **2.5.1 Elementos**

Los elementos básicos que debe contener el dictamen de auditoría según la Norma mencionada en el párrafo anterior, son los siguientes:

- Título
- Destinatario
- Párrafo introductorio
- Responsabilidad de la administración por los estados financieros
- Responsabilidad de auditor
- Opinión del auditor
- Otras responsabilidades de información
- Firma del auditor

- Fecha del dictamen de auditoría
- Dirección del auditor

A continuación se presenta una definición de cada uno de los elementos del dictamen de auditoría.

- **Título**

El título indicará claramente que es el dictamen de un auditor independiente, el cual ayudará a distinguirlo con otro tipo de informes.

- **Destinatario**

El dictamen del auditor deberá estar dirigido en forma apropiada según requieran las circunstancias del trabajo. El dictamen por lo regular se dirige a los accionistas o al consejo de directores de la entidad, cuyos estados financieros han sido auditados.

- **Párrafo introductorio**

En esta sección del dictamen deberá identificar los estados financieros de la entidad que han sido auditados, incluyendo la fecha y el período cubierto y declarar la responsabilidad de la administración sobre los mismos.

- **Responsabilidad de la administración por los estados financieros**

El dictamen deberá incluir una declaración de que la responsabilidad de la preparación de los estados financieros es de la administración, y que la misma es responsable por la preparación de estos estados financieros de conformidad con el marco conceptual de presentación de informes financieros aplicables y del control interno, de modo que se considere necesaria para permitir la preparación de los estados financieros y que están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

- **Responsabilidad del Auditor**

En esta sección el Auditor declarará que su responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría, la cual se condujo de acuerdo



con Normas Internacionales de Auditoría y que las mismas requieren que el auditor cumpla con los requisitos éticos y que planee y desempeñe la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

➤ **Opinión del Auditor**

En este párrafo el Auditor declara claramente la opinión respecto a si los estados financieros dan un punto de vista verdadero y razonable de acuerdo con el marco conceptual para informes financieros, y de ser necesario si estos cumplen con los requisitos legales.

➤ **Otras responsabilidades de información**

En esta sección que si el auditor trata otras responsabilidades de información en el informe del auditor, sobre los estados financieros, las cuales son otras responsabilidad del auditor, de acuerdo con las NIA's, a informe sobre los estados financieros, estas otras responsabilidades de informar deberán ser tratados en una sección separada del informe del auditor y debe ser sub-titulado "Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios", o en caso que sea apropiado, con el contenido de la sección.

➤ **Firma del auditor**

Generalmente el dictamen de auditoría es firmado a nombre de la firma de auditoría, ya que ésta es la que asume la responsabilidad por el trabajo realizado.

➤ **Fecha del dictamen de auditoría**

El informe del auditor debe expresar una fecha. Deberá ser la del último día de trabajo en las oficinas de la entidad, ya que en esta fecha habrá completado sus procedimientos de auditoría.

➤ **Dirección del auditor**

Generalmente la dirección plasmada en el dictamen es la ubicación geográfica en donde se encuentran las oficinas de la firma de auditoría.

## **2.5.2 Tipos de opinión**

La opinión emitida por el auditor dentro del dictamen es sobre si los estados financieros han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable. A continuación se definen los tipos de opiniones formuladas por el auditor.

### **➤ Opinión no calificada**

En una opinión no calificada sinónimo de una opinión limpia, estándar, o sin salvedades, el auditor emite un dictamen que “establece que los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera.

### **➤ Opinión con salvedades**

Llamada también opinión calificada, el auditor la emite cuando detecta la existencia de representaciones erróneas materiales, pero no sustanciales para los estados financieros.

### **➤ Opinión desfavorable**

El auditor expresa una opinión adversa o negativa cuando al haber obtenido suficiente evidencia apropiada de auditoría, concluye que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros.

### **➤ Denegación de opinión**

El auditor denegará la opinión (o se abstendrá de opinar) cuando no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión y concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales y generalizados.

## **2.6 CONSIDERACIONES ESPECIALES – AUDITORÍAS DE UN SOLO ESTADO FINANCIERO O DE UN ELEMENTO, CUENTA O PARTIDA ESPECÍFICOS DE UN ESTADO FINANCIERO CONFORME NIA 805**

Debido al trabajo realizado en la presente investigación que trata del examen al rubro de inventarios que constituye una cuenta de un estado financiero, es necesario el conocimiento de esta norma la cual es aplicable a este tipo de auditoría. A continuación se presentan aspectos importantes de esta norma.

### **2.6.1 Vigencia**

Entra en vigor para las auditorías de un solo estado financiero o elemento, cuenta o partida específica, de períodos que inicien en o después del 15 de diciembre de 2009. Para auditorías de un solo estado financiero, elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero preparado en una fecha específica, esta NIA entrará en vigor para las auditorías de dicha información preparada en o después del 14 de diciembre de 2010.

### **2.6.2 Objetivos**

De acuerdo en el párrafo 2, de la Norma Internacional de auditoría 805, establece que: El objetivo del auditor, al aplicar las NIA en una auditoría de un estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero, es atender adecuadamente las consideraciones especiales que son importantes para:

- a) La aceptación del trabajo;
- b) La planificación y ejecución de ese trabajo; y
- c) La formación de una opinión y el dictamen del estado financiero único o del elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero. (4)

### **2.6.3 Definiciones**

Para una mejor comprensión de esta NIA se mencionan los siguientes términos:

➤ **Elementos de un estado financiero**

Significa un elemento, cuenta o partida de un estado financiero.

➤ **Un solo estado financiero o un elemento específico de un estado financiero.**

Comprenden las correspondientes notas explicativas. Las notas explicativas, normalmente, incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información relevante para el estado financiero o para el elemento.

#### **2.6.4 Aspectos relevantes**

Para concluir se muestran aspectos relevantes a tomar en cuenta por el auditor en la realización de la auditoría de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero:

➤ **Cumplir con todas las NIA relevantes para la auditoría (NIA 200)**

El auditor no debe expresar una opinión limpia sobre un solo estado financiero de un juego completo de estados financieros, si ha expresado una opinión negativa abstención de opinión sobre el juego completo de los estados financieros considerados en su conjunto.

➤ **Aceptabilidad del marco de referencia de información financiera**

Para la auditoría de un solo estado financiero o de un elemento específico de un estado financiero, esta responsabilidad incluye si la aplicación del marco de referencia de información financiera resultará en una presentación que proporcione una adecuada revelación que permita a los usuarios entender la información comunicada en el estado financiero o en el elemento del mismo y el efecto de las transacciones y sucesos materiales relativo a la información comunicada en dicho estado financiero o el elemento.

➤ **Informe sobre un juego completo de estados financieros y sobre un solo estado financiero o algún elemento específico de dichos estados financieros**

Expresar una opinión por separado para cada trabajo. Si la opinión en el informe del auditor sobre el juego completo de estados financieros de una entidad contiene alguna salvedad, o incluye un párrafo de énfasis o algún otro asunto, el auditor debe determinar el efecto que esto puede tener en el informe relativo a un solo estado financiero o un elemento específico. Cuando se considere apropiado, el auditor debe modificar la opinión sobre un solo estado financiero o sobre el elemento específico, o bien, incluir un párrafo de énfasis o alguna otra mención en el informe del auditor. (3)

Si el auditor concluye que es necesario expresar una opinión negativa o abstención de opinión sobre el juego completo de estados financieros considerados en su conjunto, la NIA 705 Modificaciones a la opinión en el dictamen del auditor prohíbe que el auditor incluya en el mismo informe una opinión limpia sobre un solo estado financiero o sobre un elemento específico que forme parte de esos estados financieros.

El auditor no debe expresar una opinión limpia sobre un solo estado financiero de un juego completo de estados financieros, si ha expresado una opinión negativa o abstención de opinión sobre el juego completo de los estados financieros considerados en su conjunto.

## **CAPÍTULO III INVENTARIOS**

El inventario representa un rubro muy importante en los estados financieros de la empresa que se dedica a vender repuestos para automóviles, es además la cuenta a examinar en este trabajo de investigación, con lo cual se hace necesaria la presentación de aspectos importantes que aplican a este tema.

### **3.1 DEFINICIÓN DE INVENTARIO**

En las NIIF para las PYMES de la fundación IASC que incluye el texto completo de la sección 13 “Inventarios”, en el párrafo 13.1 menciona que éstos son activos:

- poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- en el proceso de producción con vistas a esa venta; o
- en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Otra definición señala que “Los inventarios son todos los bienes tangibles propiedad de la entidad, disponibles para la venta y/o para usarse en la producción de bienes y servicios”. (31:1)

### **3.2 PROPÓSITO DE LOS INVENTARIOS**

Dentro de los propósitos de los inventarios están proveer o distribuir adecuadamente los materiales necesarios a la empresa, colocándolos a disposición en el momento indicado, para así evitar aumentos de costos o pérdida de los mismos. Para una mejor comprensión se mencionan los siguientes puntos:

#### **➤ Reducir costos de compra**

Al solicitar un lote de mercaderías, se incurre en un costo para el procesamiento del pedido, el seguimiento de la orden, y para la recepción de la compra en el almacén. Al mantener mayor cantidad de lotes de inventarios, se realizarán menos pedidos durante un período determinado y con ello se reducirán los costos de compra.

➤ **Evitar las fluctuaciones en la demanda**

Una reserva de inventario a la mano supone protección: No siempre se sabe cuánto va a necesitarse en un momento dado, pero aun así debe satisfacerse a tiempo la demanda de los clientes o de la producción. Si puede verse cómo actúan los clientes en la cadena de suministros, las sorpresas en las fluctuaciones de la demanda se mantienen al mínimo.

➤ **Disminuir la inestabilidad de suministros**

El inventario protege de la falta de confiabilidad de los proveedores o cuando escasea un artículo y es difícil asegurar una provisión constante. En lo posible los proveedores de baja confiabilidad deben rehabilitarse a través del diálogo, o de lo contrario deberán reemplazarse. La rehabilitación se puede lograr por medio de pedidos de compras maestros, con tiempos preestablecidos de suministros de productos, sanciones en precio o plazo de pago por incumplimiento, una mejor comunicación verbal o electrónica entre las partes, el efecto de ello será una reducción de las necesidades de inventario a mano.

➤ **Lograr menores costos de pedido**

Si se compra una cantidad mayor de un artículo, pero con menor frecuencia, los costos de pedido son bajos que si se compra en menores cantidades una y otra vez.

### **3.3 CLASIFICACIÓN DE LOS INVENTARIOS**

Los inventarios se clasifican según el tipo de empresa de que se trate. Por ejemplo, las empresas comerciales no tendrán los tipos de inventarios de las empresas fabriles. Las empresas comerciales son intermediarios entre el productor y el consumidor y su función principal, es la compra y venta de productos terminados. La utilidad primordial de la empresa fabril es la de producir, situación que origina llevar inventarios de materia prima, inventario de producto en proceso, inventario de materiales e inventario de producto terminado. A continuación se citan algunos tipos de inventarios de manera general.

### **3.3.1 Inventario de materia prima**

Se conoce así a la materia extraída de la naturaleza y que se transforma para producir artículos parciales o productos terminados.

### **3.3.2 Inventario de productos terminados**

Son productos listos para su venta a los clientes. Son objetos destinados al consumidor final. También se utilizan para ajustar la producción a la demanda, predecible o impredecible del mercado. Por ejemplo, un fabricante de juguetes puede completar una provisión a lo largo del año para atender las ventas predeciblemente mayores de la temporada de diciembre.

### **3.3.3 Inventario de productos en proceso**

Se considera que los artículos son productos en proceso durante el tiempo en que las materias primas se convierten en productos parciales, sub-ensamblajes y productos terminados. Los productos en proceso se deben mantener en el mínimo nivel posible. Se acumulan por demoras en el trabajo, tiempos prolongados de movilización entre operaciones y generación de cuellos de botella.

Debe considerarse otras categorías de inventario desde el punto de vista funcional, tales como:

### **3.3.4 Inventarios de artículos de consumo**

Las bombillas, las toallas de mano, el papel para computadora y para fotocopidora, los folletos, las cintas, los sobres, los materiales de limpieza, los lubricantes, los fertilizantes, la pintura, los elementos de empaque, y cosas por el estilo, se emplean en muchas operaciones.

### **3.3.5 Inventario de artículos para servicio, reparación, reemplazo y repuesto**

Son artículos de postventa que se utilizan para “mantener las cosas en marcha”. En tanto una máquina o aparato de cualquier tipo se siga usando (en el mercado) y necesite servicio y reparación en el futuro, nunca será obsoleto. Los artículos para servicio y reparación nunca deben tratarse como productos terminados a la hora de pronosticar las



cantidades de las existencias normales.

Inventario de repuestos son conocidos como todos aquellos componentes que se puedan reemplazar en un automóvil para mantener la continuidad operativa del mismo. Funcionalmente puede ser la parte más pequeña en la que se puede subdividir una máquina. Los repuestos son importantes dentro de cualquier empresa debido a que simplemente si no se tienen disponible cuando se necesiten no se podrá restablecer el estado operativo de los automóviles.

### **3.4 SISTEMA DE INVENTARIOS**

Los sistemas de contabilidad de inventarios varían con el tamaño de las empresas, con el tipo de industria, con la naturaleza de los productos, con los requerimientos de información por parte de la administración. El control de los inventarios es realizado mediante dos sistemas:

- Sistema de inventario periódico
- Sistema de inventario continuo

#### **3.4.1 Sistema de inventario periódico**

“Dicho sistema de inventarios es aquel que requiere el conteo físico de la mercancía cada determinado tiempo, lo que se define como inventario final periódico, y con base a esa información del inventario final físico se procede a realizar el juego de inventarios, que se puede establecer como un proceso para determinar el costo de ventas que asumió la empresa durante un lapso de tiempo. El juego de inventarios consiste en tomar el valor del inventario inicial y adicionarle las compras realizadas durante el período y por último se le resta el valor del inventario final y el monto resultante de ésta operación es lo correspondiente al costo de ventas del período (inventario inicial + compras – inventario final = costo de ventas).”(15:1)

#### **3.4.2 Sistema de inventario continuo**

“El sistema de inventarios permanente, o también llamado perpetuo, permite un control constante de los inventarios, al llevar el registro de cada unidad que ingresa y sale del

inventario. Este control se lleva mediante tarjetas llamadas Kardex, en donde se lleva el registro de cada unidad, su valor de compra, la fecha de adquisición, el valor de la salida de cada unidad y la fecha en que se retira del inventario. De esta forma, en todo momento se puede conocer el saldo exacto de los inventarios y el valor del costo de venta.” (27:1)

### **3.5 CONTABILIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS**

Los inventarios forman parte importante para los sistemas de contabilización de la mercadería, ya que la venta del inventario es una de las operaciones fundamentales de toda empresa comercial.

Las empresas cuya principal función es la compra y venta de mercadería, necesitan de una constante información resumida y analizada de los movimientos de sus inventarios.

Para controlar y registrar adecuadamente el uso de los inventarios, así como poder determinar el movimiento y el valor de la mercadería es necesario que las empresas cuenten con un sistema de contabilidad confiable que le permita obtener información financiera para tomar decisiones.

La contabilización de un inventario es una parte importante en una empresa. El método de inventario seleccionado puede marcar una diferencia entre los resultados obtenidos y la capacidad de fijar los precios de los productos efectivamente.

### **3.6 NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SECCIÓN 13 INVENTARIOS**

Las pequeñas y medianas entidades, se definen según esta norma de la siguiente manera:

- No tienen obligación pública de rendir cuentas.
- Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

La Sección 13, "Inventarios", describe el tratamiento contable para los inventarios, suministra una guía para la determinación de los costos y brinda las directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios. Esta norma es aplicable a todos los inventarios, excepto a las obras en progreso que surgen de contratos de construcción, instrumentos financieros y activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas, productores de producción agrícola y forestales e intermediarios que comercializan con materias primas cotizadas, que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta, con cambios en resultados.

Los inventarios se miden al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Se incluyen en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Los costos que quedan excluidos de los inventarios son:

- Importes anormales de desperdicios de materiales, mano de obra y otros costos de producción.
- Costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración ulterior.
- Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.
- Costos de venta.

### **3.6.1 Medición de los inventarios**

Los métodos de valoración de los inventarios que describe la norma son:

#### **3.6.1.1 Costo de adquisición**

Comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales, el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías,

materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. Una compañía puede adquirir inventarios con pago aplazado y la diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el valor de pago aplazado, en estos casos la diferencia se reconocerá como gasto por interés a lo largo del período de financiamiento y no debe añadirse al costo de los inventarios.

### **3.6.1.2 Costo de transformación**

Son los costos que se encuentran directamente relacionados con las unidades producidas, es decir la mano de obra directa, también los costos indirectos de producción variable distribuidos sistemáticamente, en los que se haya incurrido para transformar la materia prima en productos terminados. Son costos indirectos de producción fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia de la producción, como la depreciación, mantenimiento de edificios y equipos de fábrica y la administración de la planta y los costos indirectos variables son los que varían directamente con la producción, como los materiales y la mano de obra indirecta.

### **3.6.2 Métodos de valoración del costo de inventarios**

Las fórmulas que describe la norma son: de primera entrada primera salida (PEPS), o costo promedio ponderado, una entidad utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares, para los inventarios con una naturaleza o uso distintos puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas.

#### **3.6.2.1 Primeras entradas, primeras salidas (PEPS)**

Este método asume que las mercaderías compradas o producidas serán las primeras en ser vendidas y por lo tanto, las mercaderías fabricadas o adquiridas recientemente, serán las últimas en salir de bodega. El método última entrada primera salida (UEPS) no está permitido por las NIIF's para las PYMES, sección 13 "Inventarios".

### **3.6.2.2 Promedio ponderado**

Se describe como la mezcla de todas las unidades que se encuentran en el inventario, tanto las iniciales, como las adquiridas en el período y de ese todo, se toman las unidades para la venta; por lo tanto, la determinación de la valoración de las unidades del inventario, se realiza de la suma del costo de las unidades iniciales y las adquiridas, dividiendo ese total entre el número de unidades existentes. Se puede calcular el promedio periódicamente o después de recibir cada adquisición, dependiendo de las circunstancias de la compañía.

Ley del Impuesto Sobre la Renta en el artículo 49 Valuación de inventarios. Para cerrar el ejercicio anual de imposición, el valor de la existencia de mercancías deberá establecerse con algunos de los siguientes métodos:

1) Para empresas industriales, comerciales y de servicios:

a) Costo de producción o adquisición. Este se establecerá a opción del contribuyente, al considerar el costo de la última compra o, el promedio ponderado de la existencia inicial más las compras del ejercicio a que se refiere el inventario. Igual criterio se aplicará para la valoración de la materia prima y demás insumos físicos.

La valoración de la existencia de productos elaborados o semi-elaborados y de bienes y servicios intermedios utilizados en la producción, se determinará también aplicando uno de los dos criterios indicados precedentemente.

b) Precio del bien.

c) Precio de venta menos gastos de venta; y

d) Costo de producción o adquisición o costo de mercado, el que sea menor.

Una vez adoptado cualquiera de estos métodos de valorización, no podrá ser variado sin autorización previa de la Dirección y deberán efectuarse los ajustes pertinentes, de

acuerdo con los procedimientos que disponga el reglamento, según las normas técnicas de la contabilidad. Autorizado el cambio, se aplicará a partir del ejercicio anual de imposición inmediato siguiente. Los inventarios deberán indicar en forma detallada la cantidad de cada artículo, su clase y su respectivo precio unitario.

En la valoración de los inventarios no se permitirá el uso de reservas generales constituidas para hacer frente a fluctuaciones de precios, contingencias del mercado o de cualquier otro orden.

**CAPÍTULO IV**  
**AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS DE UNA EMPRESA QUE SE**  
**DEDICA A VENDER REPUESTOS PARA AUTOMÓVILES**  
**(CASO PRÁCTICO)**

**4.1 ANTECEDENTES**

La empresa Repuestos Genuinos, S.A., fue constituida de acuerdo a las leyes de la República de Guatemala, el 29 de septiembre de 1982, con el objeto de compra y venta, comercialización y distribución de repuestos para automóviles, la empresa tiene sus oficinas centrales en la 2da. Calle 2-07 Zona 3, en la cual se encuentra la tienda y bodegas.

Posee clientes en el extranjero como locales, en su mayoría las compras de mercadería para la venta es realizada con los clientes del extranjero, siendo de esta forma importador directo de los fabricantes, obteniendo así ventaja ante la competencia debido al menor costo de adquisición en los repuestos para automóviles.

Cuenta aproximadamente con 40 empleados, distribuidos en las distintas áreas de la misma, la empresa cumple con las prestaciones laborales estipuladas en las leyes del país, además capacita constantemente a su personal brindando así la seguridad con la que el personal atiende y sugiere a cada cliente.

El Consejo de Administración de Repuestos Genuinos, S.A., contrata los servicios de la firma de Contadores Públicos y Auditores Reyes Méndez & Asociados para que emita opinión sobre la razonabilidad del rubro de inventarios al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, derivado a la vulnerabilidad de este rubro a errores e irregularidades a las que está expuesto.

Se utiliza el método de Costo Promedio ponderado, para la valuación de los inventarios de la empresa.

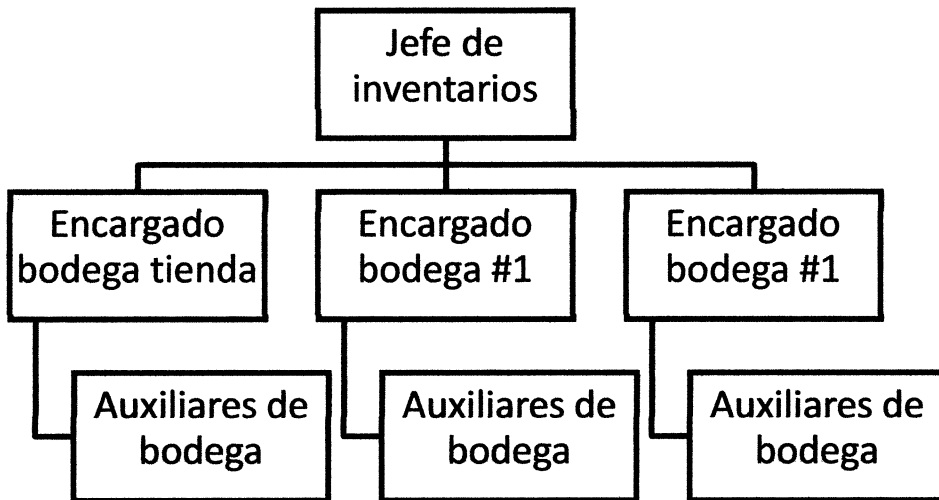
Repuestos Genuinos, S.A.  
 Reporte de Inventario por familia  
 En quetzales

**CPC**

<b>Descripcion</b>	<b>Valor</b>
Aceites y lubricantes	1,298,746.00
Acumuladores	987,654.00
Accesorios	418,987.00
Clutch	596,220.00
Dirección	554,963.00
Eléctricos	768,456.00
Filtros	356,616.00
Frenos	577,891.00
Lámparas	485,385.00
Lubricantes	445,986.00
Motor	1,494,792.00
Rodamientos	668,304.00
Suspensión	451,387.00
Tornillos	254,613.00
<b>Total</b>	<b>9,360,000.00</b>
	<b>^</b>
<b>Marcas ver cédula CM</b>	



Figura II  
Organigrama Departamento de Inventarios



## 4.2 Índice de papeles de trabajo

Reyes Méndez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos. Auditores y Consultores

Repuestos Genuinos, S.A.  
Índice de papeles de trabajo  
Al 31 de diciembre de 2015

P.T.: INDICE		
	Iniciales	Fecha
Preparado	HR	02/01/2016
Revisado	YEZ	15/01/2016

Descripción	Referencia	Página
<b>Contenido:</b>		
Invitación del cliente	IC	58
Propuesta de servicios profesionales	PSP	59
Aceptación de la propuesta	AP	63
Carta de compromiso	CC	64
Planificación de la auditoría	PA	66
Cédula de materialidad	MAT	71
Evaluación del control interno		72
Programa de auditoría	PA	81
Centralizadora	ESF	82
Cédulas sumarias		83
Cédulas analíticas		85
Ajustes y reclasificaciones	A/R	92
Cédula de marcas	CM	93
Informe del auditoría		94
Carta a la gerencia		100
Carta de representación		104

#### **4.2.1 INVITACION DEL CLIENTE**

Guatemala, 27 de noviembre del 2015

Señores

Reyes Méndez & Asociados, S.C.

Presente.


Estimados Señores:

La Empresa Repuestos Genuinos, S.A. extiende la presente con el objeto de recibir propuesta para el servicio de Auditoría al Rubro de Inventarios al 31 de diciembre 2015, dicha propuesta deber contener:

- Datos de auditores participantes
- Detalle de honorarios
- Especificación del trabajo a realizar
- Informes

El trabajo debe realizarse según los lineamientos estipulados en leyes vigentes dentro del territorio nacional; la invitación fue extendida a otras 2 firmas de auditoría. El método de selección será basado en calidad y costo, sin otro particular y desando éxitos a tan distinguida firma.

Atentamente,



Lic. Sergio Andrade García  
Consejo de Administración

## 4.2.2 PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

Guatemala, 15 de diciembre de 2015.

Señores

Repuestos Genuinos, S.A.

Consejo de Administración

Ciudad de Guatemala

Presente.

Estimados Señores:

Tenemos el agrado de presentarles nuestra propuesta de servicios y honorarios, para efectuar la auditoría al rubro de inventarios de la empresa, Repuestos **Genuinos, S.A.**, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

### OFERTA TÉCNICA

#### ➤ **Objetivo y alcance del trabajo**

Emitir dictamen sobre la razonabilidad del área de inventarios, nuestro trabajo lo realizaremos de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, incluirá pruebas a los registros contables y otros procedimientos de auditoría relativos a inventarios que consideremos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

#### ➤ **Bases sobre la cual se presta el servicio de auditoría externa**

Nuestra firma realiza la evaluación del control interno y el examen de los Estados Financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Para formar nuestra opinión sobre el área objeto de revisión, efectuaremos pruebas suficientes para obtener la seguridad razonable, de que la información financiera que contienen los registros contables principales y otros datos fuentes, son confiables y suficientes, como base para la preparación de los estados financieros.

También analizaremos si la información ha sido revelada adecuadamente, en los estados financieros.

➤ **Planificación de la auditoría**

La planificación de la auditoría y sus respectivos honorarios, está elaborada partiendo que la compañía cuenta con un sistema de control interno confiable, que los estados financieros no contienen errores importantes y que el nivel de pruebas que se requieren son mayormente pruebas de cumplimiento para verificar la confiabilidad del sistema de control interno y no tanto pruebas sustantivas.

En base a nuestras experiencias, estimamos conveniente iniciar el trabajo de auditoría el 30 de diciembre de 2015, se evaluarán los controles, procedimientos contables y toma física de inventarios al 31 de diciembre de 2015.

➤ **Colaboración de la administración**

Dentro del desarrollo de nuestra auditoría, esperamos contar con la colaboración de la administración y del departamento de contabilidad, proporcionándonos los libros, registros e información que sea necesaria para analizar las operaciones que se realizan.

➤ **Responsabilidad de la administración sobre la información financiera**

La responsabilidad por la preparación de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones suficientes, recae en la administración de **Repuestos Genuinos, S.A.** Esto incluye el mantenimiento de registros contables y controles internos adecuados, la

selección y aplicación de políticas de contabilidad y la salvaguarda de los activos de la compañía.

➤ **Personal asignado**

Nuestra firma asignará el siguiente personal para realizar la auditoría:

- ✓ Un socio encargado de la auditoría, del análisis, determinación de la razonabilidad y firma del dictamen sobre los Estados Financieros de la compañía.
- ✓ Un gerente de la auditoría quién coordinará el desarrollo de la misma, así como la presentación, discusión y análisis de los problemas detectados con los miembros de la administración involucrados.
- ✓ Un supervisor de la auditoría, quien revisará los papeles de trabajo realizados por el asistente y preparará el dictamen correspondiente.
- ✓ Cuatro asistentes de auditoría, con la suficiente preparación académica para evaluar y auditar el área asignada.

➤ **Informes a entregar**

Producto de nuestro trabajo se emitirá el siguiente reporte:

- ✓ Dictamen del Contador Público y Auditor Independiente que contiene la opinión independiente del auditor sobre la situación financiera del rubro objeto de revisión.
- ✓ Debilidades de control interno
- ✓ Carta de representación  
En ella encontrará los hallazgos derivados del examen al rubro de inventarios de la empresa al 31 de diciembre de 2015.

## **OFERTA ECONÓMICA**

➤ **Honorarios**

La propuesta de honorarios ofrece brindar servicios profesionales de la más alta calidad a un monto razonable. Se pretende mantener una adecuada relación con la compañía y poder planificar y ejecutar nuestro trabajo de la mejor manera. Hemos

estimado nuestros honorarios en veintidós mil quetzales con 00/100 (Q 22,000.00).

Estos honorarios deberán ser cancelados de la siguiente manera:

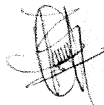
- ✓ 50% al ser aceptada la propuesta
- ✓ 50% al momento de entregar el informe definitivo de Auditoría

➤ **Aprobación de la propuesta**

Estamos en la disposición de ampliar cualquier concepto contemplado en nuestra propuesta y esperamos recibir una carta con la confirmación de los honorarios y condiciones de nuestros servicios.

La firma de aprobada de la presente propuesta, la convierte en un contrato entre las partes.

Atentamente,



**Reyes Méndez & Asociados, S.C.**

Osman Reyes

Socio Director

#### **4.2.3 ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Señores

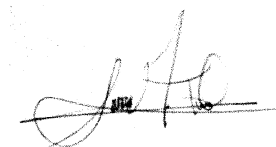
Reyes Méndez & Asociados, S.C.

Contadores Públicos, Auditores y Consultores

Muy estimados señores

Por la presente confirmamos nuestra aceptación sobre los servicios profesionales y los acuerdos tomados con ustedes para llevar a cabo la auditoría al rubro de Inventarios de **Repuestos Genuinos, S.A.**, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Atentamente,



Lic. Sergio Andrade García  
Consejo de Administración  
Repuestos Genuinos, S.A.



#### **4.2.4 CARTA COMPROMISO**

Guatemala, 15 de diciembre de 2015

Licenciado  
Sergio Andrade García  
**Consejo de Administración**  
**Repuestos Genuinos, S.A.**  
Presente

Respetable Lic. Andrade

De acuerdo con su solicitud que se realice una auditoría al Rubro de Inventarios, de la Compañía Repuestos Genuinos, S.A. por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Por este medio, tenemos el agrado de confirmar nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este compromiso. Nuestra auditoría será realizada con el objetivo de que expresemos una opinión sobre dicho rubro.

Efectuaremos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si el rubro de inventarios en los estados financieros está libres de representaciones erróneas importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas, de la evidencia que soporta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación del rubro de inventarios.

En virtud de la naturaleza comprobatoria y de otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y

control interno, hay un riesgo inevitable de que aún algunas representaciones erróneas importantes puedan permanecer sin ser descubiertas.

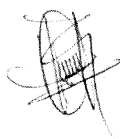
Además de nuestro dictamen sobre los Estados Financieros, esperamos proporcionarle una carta por separado, referente a cualesquiera debilidades sustanciales en los sistemas de contabilidad y control interno que vengan a nuestra atención.

Les recordamos que la responsabilidad por la preparación de los estados financieros incluyendo la adecuada revelación, corresponde a la administración de la compañía. Esto incluye el mantenimiento de registros contables y de controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas de contabilidad, y la salvaguarda de los activos de la compañía. Como parte del proceso de nuestra auditoría, pediremos de la administración confirmación escrita referente a las representaciones hechas a nosotros en conexión con la auditoría.

Esperamos una cooperación total con su personal y confiamos en que ellos pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentación, y otra información que se requiera en relación con nuestra auditoría.

Nuestros honorarios que se facturarán a medida que avance el trabajo, se basan en el tiempo requerido por las personas asignadas al trabajo más gastos directos. Las cuotas por hora individuales varían según el grado de responsabilidad involucrado y la experiencia y pericia requeridas.

Favor de firmar y devolver la copia adjunta de esta carta para indicar su comprensión y acuerdo sobre los arreglos para nuestra auditoría en el Rubro de Inventarios.



Osman Reyes  
Socio Director



Lic. Sergio Andrade García  
Consejo de Administración

## **4.2.5 PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA PARA EL RUBRO DE INVENTARIOS**

### **REPUESTOS GENUINOS, S.A. MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN**

**Auditoría al 31 de diciembre de 2015**

➤ **Ejecutivos Clave**

- ✓ Lic. Rolando Luna – Representante Legal
- ✓ Ángel Morales – Contador General
- ✓ Rene Rodríguez – Asistente Contable

➤ **Fechas Límites**

La información contable solicitada será recibida a más tardar los primeros 5 días hábiles del mes de Enero 2016, según se solicita posteriormente.

➤ **Objetivos de la revisión**

El objetivo de nuestro trabajo es obtener la información necesaria para cumplir con las funciones como auditores de la compañía Repuestos Genuinos, S.A., compañía que se dedica a la comercialización de repuestos para automóviles.

Nuestro examen se efectuará con el propósito de expresar una opinión sobre el área de inventarios, al 31 de diciembre de 2015.

➤ **Generalidades**

✓ **Antecedentes**

La empresa Repuestos Genuinos, S.A., fue constituida de acuerdo a las leyes de la República de Guatemala, el 29 de septiembre de 1982, con el objeto de compra y venta, comercialización y distribución de repuestos para automóviles, la empresa tiene

sus oficinas centrales en la 2da. calle 2-07 Zona 3, en la cual se encuentra la tienda y bodegas.

La empresa presenta sus estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, sección 13.

La valuación de inventarios se determina por el método de costo promedio ponderado.

➤ **Aspectos logísticos**

El personal asignado al trabajo de auditoría es el siguiente:

- ✓ 1 Socio de Auditoría
- ✓ 1 Gerente de Auditoría
- ✓ 1 Supervisor de Auditoría
- ✓ 2 Asistentes de Auditoría

➤ **Honorarios**

Se estiman honorarios por Q. 22,000.

➤ **Alcance del trabajo de auditoría**

- ✓ Planificación técnica y administrativa de la empresa
- ✓ Supervisión del cumplimiento de los objetivos de la revisión
- ✓ Realización de trabajo de campo
- ✓ Estudio y evaluación del control interno existente.
- ✓ Trabajo de gabinete
- ✓ Elaboración de borradores del dictamen de auditoría

➤ **Presentación de informes**

Una vez culminado el proceso de revisión del periodo en mención, se emitirá el informe de control interno que contiene los hallazgos y recomendaciones, el dictamen donde se

expresa la opinión del auditor, el día 15 de febrero 2016, en idioma español y cifras expresadas en quetzales.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the printed name.

**Osman Reyes**  
**Auditor Externo**

**REYES MÉNDEZ & ASOCIADOS, S.C.**

**Contadores Públicos, Auditores y Consultores**

**MEMORÁNDUM DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

A: Gerencia General  
Repuestos Genuinos, S.A.

DE: Osman Reyes  
Auditoría Externa

Asunto: Solicitud de información y documentos contables

Fecha: 20 de diciembre de 2015

---

Por motivo de la auditoría del rubro de inventarios de la empresa Repuestos Genuinos, S.A., al 31 de diciembre de 2015, atentamente solicitamos la documentación y registros contables que a continuación se detallan:

- ✓ Estados financieros básicos al 31 de diciembre de 2015, impresos debidamente firmados por contador y representante legal.
- ✓ Estados financieros analíticos (Balance de saldos) al 31 de diciembre de 2015, en medio magnético (Excel).
- ✓ Integración contable, depurada, revisada y autorizada al 31 de diciembre de 2015.
- ✓ Reporte de inventarios teóricos valorizados al 31 de diciembre de 2015.
- ✓ Reporte a detalle de inventarios de lento movimiento y obsoleto al 31 de diciembre de 2015. (En Excel)

- ✓ Listado a detalle de compras e importaciones al 31 diciembre de 2015. (En Excel)

Por lo anterior agradeceré que gire las instrucciones correspondientes a fin de que nos sea proporcionada en forma oportuna la información.

Por su atención a la presente, muy atentamente,



**Osman Reyes**

**Auditor Externo**

#### 4.2.6 Cédula de materialidad

Reyes Méndez & Asociados, S.C.

Contadores Públicos, Auditores y Consultores

Repuestos Genuinos, S.A.  
Cédula de materialidad  
Al 31 de diciembre de 2015  
Expresado en Quetzales

P.T.:		MAT	
		Iniciales	Fecha
Preparado		HR	02/01/2016
Revisado		YEZ	05/01/2016

Cuentas	Saldo S/Contabilidad	Materialidad
<b>ACTIVO</b>		
<b>No Corriente</b>		
Edificios	7,020,000	38%
Vehículos	760,500	4%
Mobiliario y Equipo	117,000	1%
Depreciación Acumulada	(1,778,400)	-10%
<b>Corriente</b>		
Efectivo	1,755,000	10%
Cuentas por Cobrar	1,205,100	7%
Estimación Cuentas Incobrables	(35,100)	0%
Inventarios	9,360,000	51%
Total de Activos	18,404,100	100%
	^ —————	
Marcas ver cédula CM		

Según los lineamientos de la firma se establece un rango de mínimo y máximo para materialidad de un 1% - 2% del total de inventarios como se detalla a continuación:

1% = 95,000

2% = 190,000

Cifras redondeadas a su inmediato inferior o superior, según lineamientos de la firma.



#### 4.2.7 Evaluación del control interno

Reyes Méndez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos, Auditores y Consultores

Repuestos Genuinos, S.A.  
 Activo Corriente  
 Inventarios  
 Divulgaciones Obligatorias  
 Al 31 de diciembre de 2015

P.T.:		DO
	Iniciales	Fecha
Preparado	HR	03/01/2016
Revisado	YEZ	05/01/2016

No.	Procedimientos	Si	No
1	Existen inventarios recibidos en consignación		X
2	Se realizan compras y ventas a empresas afiliadas		X
3	Existe restricciones sobre inventario		X
4	Clasificación y divulgación de inventarios	X	
5	Inventarios en bodega o en poder de otras actividades o individuales o dados en consignación		X
6	Inconsistencia en métodos y base de valuación		X
7	Existe seguro contra perdida de inventarios	X	
8	Exite control sobre el inventario obsoleto y debidamente identificado	X	
9	Existe mercadería en tránsito	X	

Reyes Méndez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos, Auditores y Consultores

Repuestos Genuinos, S.A.  
 Cuestionario de control interno  
 Al 31 de diciembre de 2015

P.T.:		CCI
	Iniciales	Fecha
Preparado	HR	03/01/2016
Revisado	YEZ	05/01/2016

No.	Preguntas	SI	NO	N/A
1	¿Se realiza un conteo físico de los materiales a recibir ?	X		
2	¿A quién se le entrega la factura y documentación adjunta que envía al proveedor?			X
3	¿Se lleva un kardex en la bodega?	X		
4	¿Además del kardex, existe algún documento para registrar los ingresos a bodega?	X		
5	¿Los bienes comprados siempre ingresan al departamento de bodega?	X		
6	¿Se realizan inventarios periódicamente ?		X	
7	¿Existe una política escrita para la realización del inventario físico ?		X	
	¿Se practica una inspección de las mercaderías recibidas en bodega en cuanto a su condición y cantidad?	X		
8	¿Existe una política escrita que indique los procedimientos a seguir cuando existan faltantes de inventario?		X	
9	¿Se verifica que los productos adquiridos coincidan respecto a cantidad, marca, y/o calidad según las estipulaciones de la orden de compra?	X		
10	¿Existe control sobre la entrada y salida de personal a bodega?		X	
10	¿Existe flujograma de funciones de registro, compra, recepción de los inventarios?	X		
11	¿Hay un estudio e investigación para determinar la posible existencia de inventarios dañados y obsoletos?		X	
12	¿Existe un control sobre la obtención, manejo y custodia de la evidencia documental que ampare las entradas y salidas de inventario?	X		

**Repuestos Genuinos, S.A.**  
**Inventarios**  
**Deficiencias y Recomendaciones de Control Interno**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

<b>P.T.:</b>		<b>DRCI</b>
	<b>Iniciales</b>	<b>Fecha</b>
<b>Preparado</b>	<b>HR</b>	<b>03/01/2016</b>
<b>Revisado</b>	<b>YEZ</b>	<b>15/01/2016</b>

No.	Deficiencias	Recomendaciones																														
1	El encargado de la bodega de la tienda es la única persona que tiene en su poder la llave de la misma, sin embargo el acceso a dicha bodega por el personal de la compañía no está restringido. A la fecha la administración no ha tomado medidas con respecto a restringir el acceso al personal de administración.	Establecer una política de restricción de acceso a bodega, responsabilizando a una persona para velar el ingreso y egreso a las instalaciones.																														
2	Se verificó que en las bodegas 1 y 2 y la tienda de la empresa, el personal realiza operaciones simultáneas.	Realizar una adecuada segregación de funciones y establecer esponsabilidades del personal antes antes mencionado.																														
3	Se determinó por medio de la toma física de inventario que en la bodega 2 existen diferencias entre el reporte contable y la existencia física de los productos por un monto de Q. 25,328.25, como se muestra a continuación:	Facturar las ventas oportunamente para dar soporte a la salida del inventario de bodega y lograr así un mejor control de los mismos.																														
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Ubicación</th> <th style="text-align: left;">Código</th> <th style="text-align: left;">Descripción</th> <th style="text-align: left;">Unid.</th> <th style="text-align: left;">Costo</th> <th style="text-align: left;">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>mon-352</td> <td>Amortiguador delantero</td> <td>10 Q</td> <td>854.77 Q</td> <td>8,547.74</td> </tr> <tr> <td>Bodega 2</td> <td>mon-425</td> <td>Amortiguador trasero</td> <td>12 Q</td> <td>662.53 Q</td> <td>7,950.36</td> </tr> <tr> <td></td> <td>mon-235</td> <td>Amortiguador de candela</td> <td>8 Q</td> <td>1,103.77 Q</td> <td>8,830.15</td> </tr> <tr> <td colspan="4"><b>Total</b></td> <td></td> <td><b>Q 25,328.25</b></td> </tr> </tbody> </table>	Ubicación	Código	Descripción	Unid.	Costo	Total		mon-352	Amortiguador delantero	10 Q	854.77 Q	8,547.74	Bodega 2	mon-425	Amortiguador trasero	12 Q	662.53 Q	7,950.36		mon-235	Amortiguador de candela	8 Q	1,103.77 Q	8,830.15	<b>Total</b>					<b>Q 25,328.25</b>	
Ubicación	Código	Descripción	Unid.	Costo	Total																											
	mon-352	Amortiguador delantero	10 Q	854.77 Q	8,547.74																											
Bodega 2	mon-425	Amortiguador trasero	12 Q	662.53 Q	7,950.36																											
	mon-235	Amortiguador de candela	8 Q	1,103.77 Q	8,830.15																											
<b>Total</b>					<b>Q 25,328.25</b>																											
4	Se observó dentro de la bodega 1 inventario en malas condiciones que no ha sido separado del inventario apto para la venta en un monto aproximado de Q. 35,251.64	Determinar de manera oportuna el estado físico de los inventarios, ya sea realizando conteos físicos periódicos, o examinandolos en el momento de la recepción de los mismos a bodega, con el fin de determinar las causas de su estado actual.																														

**Reyes Méndez & Asociados, S.C.**  
**Contadores Públicos. Auditores y Consultores**

**Repuestos Genuinos, S.A.**  
**Narrativa de inventarios**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

P.T.:	NI	
	Iniciales	Fecha
Preparado	HR	03/01/2016
Revisado	YEZ	05/01/2016




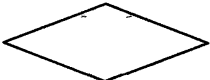
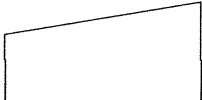


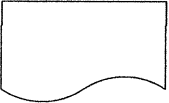
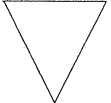
Se realiza toma física de inventarios al menos cuatro veces en el año.

1. Es obligación del personal del departamento de contabilidad, participar en la toma física de inventarios, sean estos totales o parciales.
2. Las facturas registradas en el sistema deberán cumplir con los requisitos siguientes:
  - a) Nombre de la compañía.
  - b) Número de Identificación Tributaria (NIT).
  - c) Nombre de la autorización de la factura.
  - d) Firma y sello de recepción del bien y servicio.
  - e) Régimen del Impuesto Sobre la Renta (ISR) al que esta acogido el proveedor.
  - f) Ingreso a bodega.
  - g) Orden de compra autorizada.
  - h) Copia de las tres cotizaciones.
  - i) Que los datos de la orden de compra coincidan con los de la factura.

Si no cumple con algunos de estos requisitos, la factura será devuelta hasta completarlos excepto el inciso i, cuando sea una entrega parcial. La persona que reciba los documentos firmará como constancia de haberlos recibido, por lo tanto esta persona queda como responsable de custodiarlos.

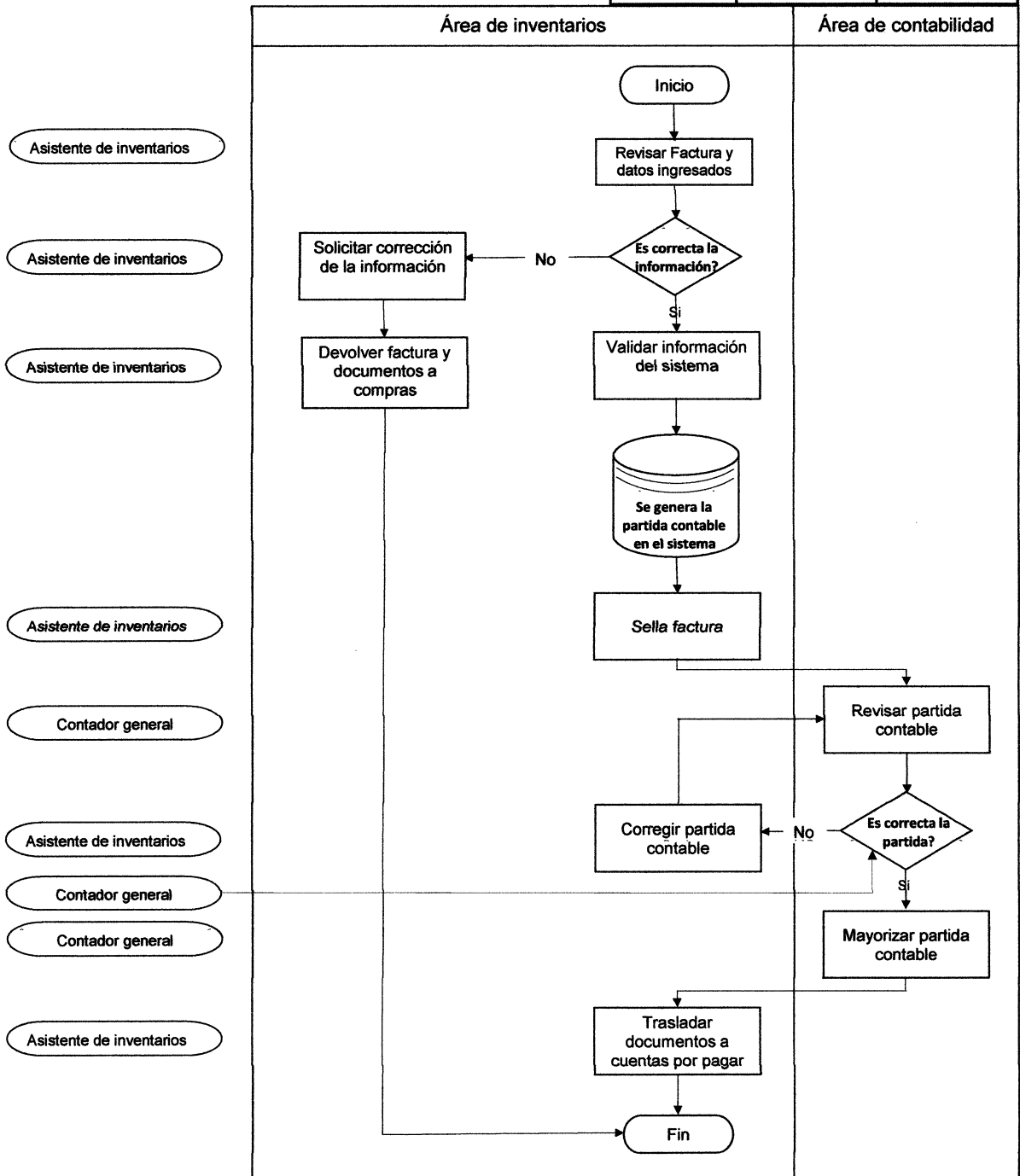
3. Los ajustes de inventarios debe estar autorizados por el gerente general.

## SIMBOLOGIA DEL FLUJOGRAMA

Símbolo	Significado
	Representa un proceso independiente.
	Inicia un proceso, genera ocurrencias en el mismo.
	Representa actividades de transformación que agregan valor al proceso.
	Toma de decisión, ruteo de actividades.
	Partida contable efectuada manualmente.
	Conecta una actividad y/o proceso a otro e indica la dirección del proceso.
	Indica que se está generando la partida contable automáticamente.
	Indica que se está generando u obteniendo documento(s) físico(s).
	Archivo permanente o temporal, donde se guardan los documentos utilizados en el proceso.

**Repuestos Genuinos, S.A.**  
**Flujograma**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

P.T.: FLU		
	Iniciales	Fecha
Preparado	HR	04/01/2016
Revisado	YEZ	06/01/2016



Repuestos Genuinos, S.A.  
 Cédula matriz de riesgos  
 Al 31 de diciembre de 2015

P.T.:		MR
	Iniciales	Fecha
Preparado	HR	04/01/2016
Revisado	YEZ	06/01/2016

### Criterios para Determinar la Probabilidad del Riesgo

CRITERIO	VALOR	DESCRIPCIÓN
Baja	1	El riesgo ocurrirá únicamente en circunstancias excepcionales.
Media	2	El riesgo ocurrirá en algún momento.
Alta	3	Es casi cierto que el riesgo ocurrirá.

### Criterios para Determinar el Impacto del Riesgo

CRITERIO	VALOR	DESCRIPCIÓN
Mínimo	1	Si el riesgo se produce probablemente no impactará en el logro de los objetivos.
Moderado	2	Si el riesgo se produce puede afectar el logro de objetivos
Catastrófico	3	Si el riesgo se produce puede afectar significativamente el logro de objetivos.

**Nota:** Los valores se establecieron de acuerdo al criterio del Consejo de Administración.

Repuestos Genuinos, S.A.  
 Cédula de Matriz de Riesgos  
 Al 31 de diciembre de 2015

P.T.:		MR-1	
	Iniciales	Fecha	
Preparado	HR	04/01/2016	
Revisado	YEZ	06/01/2016	

Detección y evaluación de riesgos de Control Interno

Area	Objetivos	No.	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valorización del Riesgo	Recomendación de Auditoría Externa
B o d e g a	Adecuado control sobre los inventarios propiedad de la empresa.	1	Ingreso de personal no autorizado a bodega.	3	3	6	Notificar la política de prohibición del acceso a personal no autorizado a Bodega.
		2	Ingreso de mochilas, bolsas, chumpas a la bodega.	3	2	5	Notificar la política de restricciones al acceso de este tipo de productos a Bodega.
		3	Que los inventarios adquiridos o comprados no sean ingresados físicamente a bodega.	3	3	6	Realizar control de formas de ingreso de mercadería.
		4	Inexistencia de respaldo de recepción de productos en almacén.	3	2	5	Realizar arqueos periódicamente en forma sorpresiva.
		5	Que se retire mercancia sin autorización.	3	3	6	Instalar puestos de registro del personal que sale de bodega.
		6	Que no se verifique la integridad física en la recepción de mercadería.	3	3	6	Asignar la responsabilidad a un empleado sobre la revisión de mercadería en la recepción de la misma.
		7	Despacho de productos sin requisición	2	1	3	Realizar conteos sorpresivos de los productos en existencia para comparar existencia física y teórica.



Reyes Méndez & Asociados, S.C.,  
 Contadores Públicos, Auditores y Consultores

Repuestos Genuinos, S.A.  
 Cédula de matriz de riesgos  
 Al 31 de diciembre de 2015

P.T.:		MR-2	
	Iniciales		Fecha
Preparado	HR		04/01/2016
Revisado	YEZ		06/01/2016

**Evaluación y Ponderación de Controles Internos Vrs. Riesgos Identificados**

No.	Controles Identificados	Ponderación de Riesgos			
		Riesgo 1	Riesgo 2	Riesgo 3	Riesgo 4
1	Informe de control de ingresos y egresos	3	3	3	3
2	Informe de mercadería dañado	2	2	2	2
3	Control de ingresos-egresos	3	2	2	2
4	Informe de conteo de inventarios	2	3	3	2
	<b>Ponderación Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>9</b>

Ponderación de Riesgos		Criterios/efectividad de controles
1	Inventarios adquiridos o comprados no sean ingresados físicamente al almacén.	1 No cubre causas de riesgo
2	Retiro de mercancía sin autorización	2 Cubre al menos una causa de riesgo.
3	Ingreso de personal no autorizado a la bodega	3 Cubre todas las causas de riesgo.
4	No se verifique la integridad física en la recepción de mercadería	

Comentario de Auditoría: Para el área de Inventarios de 48 puntos posibles tiene un ponderación total de 39 puntos, lo que significa una efectividad del control interno del 81% y un riesgo residual de 19%.

Hemos aceptado un nivel de riesgo residual del 20%, es decir, tiene una tolerancia de asumir riesgo en un 20%, por lo que si tuviera un riesgo mayor a 20%, representaría efectos negativos para la empresa.

## 4.2.8 Programa de auditoría

Reyes Méndez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos. Auditores y Consultores

Repuestos Genuinos, S.A.  
 Programa de Auditoría de Inventarios  
 Al 31 de diciembre de 2015

P.T.: PA		
	Iniciales	Fecha
Preparado	HR	04/01/2016
Revisado	YEZ	15/01/2016

No.	Procedimientos	Ref. P.T.	Hecho por
	<b><u>OBJETIVOS</u></b>		
1	Verificar que los inventarios esten clasificados por su naturaleza.	A/R,C-3,4	HR
2	Verificar que los inventarios sean propiedad de la empresa.	C	
3	Revisar que los inventarios estén bien valuados.	C-5	
4	Verificar que los inventarios estén bien presentados en los Estados Financieros.	C	
5	Revisar correcciones aritméticas de listados finales y cotejar al mayor.	C-4	
6	Revisar la valuación de inventarios, consistencia y precio de mercado.	C-5	
7	Comparar partidas contadas con listados finales.	C-2,3,4	
8	Preparar resumen y revisar contabilización de los ajustes resultantes de los inventarios físicos.	A/R	
9	Revisar los inventarios defectuosos o de poco movimiento.	C-1	
10	Efectuar el recuento fisico de los productos seleccionados con el personal de bodega.	CFI-1/3,2/3,3/3	
	<b><u>PROCEDIMIENTOS</u></b>		
1	Solicite los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2015.		HR
2	Solicite la integración de los inventarios en forma resumida al 31/12/2015.		
3	Solicite detalle de productos que integran el rubro de inventarios al 31 de diciembre de 2015.		
4	Solicite la integración en forma detallada del costo de ventas.		
5	Verificar que se realice el corte de formas, para determinar las últimas facturas que fueron utilizadas.		
6	Realizar inventario fisico según muestra .		
7	Solicitar listado de: faltantes y sobrantes, mercadería de lento movimiento, mercadería en mal estado, obsoleta.		
8	Verificar si existen diferencias temporarias.		

#### 4.2.9 Cédula centralizadora de activo

Reyes Méndez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos, Auditores y Consultores

Repuestos Genuinos, S.A.  
 Centralizadora de activos  
 Al 31 de diciembre de 2015  
 Expresado en Quetzales

P.T.:	ESF	
	Iniciales	Fecha
Preparado	HR	05/01/2016
Revisado	YEZ	07/01/2016




Cuentas	Ref.	Saldo S/Contabilida	Ref.	Ajustes y/o Reclasificaciones		Saldo S/Auditoria
				Debe	Haber	
<b>ACTIVO</b>						
<b>No Corriente</b>						
Edificios		7,020,000				7,020,000
Vehículos		760,500				760,500
Mobiliario y Equipo		117,000				117,000
Depreciación Acumulada		(1,778,400)				(1,778,400)
<b>Corriente</b>						
Efectivo		1,755,000				1,755,000
Cuentas por Cobrar		1,205,100				1,205,100
Estimación Cuentas Incobrables		(35,100)				(35,100)
Inventarios	C	9,360,000			C 60,580	9,299,420
<b>Total de Activos</b>		<b>18,404,100</b>			<b>60,580</b>	<b>18,343,520</b>
		<b>A</b>				
<b>Marcas ver cédula CM</b>						

#### 4.2.10 Cédulas sumarias

Reyes Méndez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos. Auditores y Consultores

Repuestos Genuinos, S.A.  
 Cédula sumaria de inventario  
 Al 31 de diciembre de 2015  
 Cifras expresadas en quetzales

P.T.:	C	
	Iniciales	Fecha
Preparado	HR	05/01/2016
Revisado	YEZ	07/01/2016

Cuentas	Ref.	Saldo S/Contabilidad	Ajustes y Reclasificaciones				Saldo S/Auditoría
			Debe	Ref.	Haber	Ref.	
<b>Inventarios</b>							
Bodega No. 1	C-2	5,148,000 ✓			35,252	A/R-1	5,112,748
Bodega No. 2	C-3	3,276,000			25,328	A/R-2	3,250,672
Tienda	C-4	936,000					936,000
<b>Total Activo</b>		<b>9,360,000</b>			<b>60,580</b>		<b>9,299,420</b>
							
<b>Marcas ver cédula CM</b>							

**Conclusión:**

Con base en el resultado satisfactorio de nuestras pruebas y procedimientos efectuados de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría efectuadas según programa de Auditoría aplicables y en nuestra evaluación y prueba de control interno en operación: opinamos que las cifras mostradas en la cédula C de la empresa **Repuestos Genuinos, S.A.** son razonables al 31-12-2015, en relación con los Estados Financieros tomados en conjunto y de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Reyes Méndez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos. Auditores y Consultores

Repuestos Genuinos, S.A.  
 Cédula sumaria de compras  
 Al 31 de diciembre de 2015  
 Cifras expresadas en quetzales

P.T.:		<b>C-1</b>
	Iniciales	Fecha
Preparado	HR	05/01/2016
Revisado	YEZ	07/01/2016

Código	Proveedor	Compras		Costo Prom.	Referencia
		Unidades	Costo	Unitario	
75	Monroe Cia. Ltda.	54	59,603.58	1,103.77	C-6     
67	Bomhime, S.A.	34	103,561.62	3,045.93	
55	Gates, S.A.	63	289,525.57	4,595.64	
49	Bosch, S.A.	137	247,365.00	1,805.58	
	<b>Total</b>		<b>700,055.77</b>		
			<b>Λ</b> <b>C-5</b>		
<b>Marcas ver cédula CM</b>					

**Conclusión:**

Con base en el resultado satisfactorio de nuestras pruebas y procedimientos efectuados de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría efectuadas según programa de Auditoría aplicables y en nuestra evaluación y prueba de control interno en operación: opinamos que las cifras mostradas en la cédula C-1 de la empresa Repuestos Genuinos, S.A. son razonables al 31-12-2015, en relación con los Estados Financieros tomados en conjunto y de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

## 4.2.11 Cédulas analíticas

Reyes Méndez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos, Auditores y Consultores

Repuestos Genuinos, S.A.  
Cédula Analítica Inventario Físico  
Bodega #1  
Al 31 de diciembre de 2015  
Cifras expresadas en quetzales

P.T.: C-2		
	Iniciales	Fecha
Preparado	HR	06/01/2016
Revisado	YEZ	06/01/2016

Código	Nombre	Costo		Saldo S/Contabilidad		Saldo S/Auditoria		Diferencia		Ref.
		Unitario	Und.	Und.	Costo	Und.	Costo	Und.	Costo	
	<b>Repuestos y Accesorios</b>									
11535	Acumuladores N-70	1,575.00	38	59,850.00 <sup>s</sup>	38	59,850.00	-	-		
11547	Acumuladores N-70Z	2,115.00	29	61,335.00	29	61,335.00	-	-		
11552	Acumuladores 25325	1,845.00	27	49,815.00	27	49,815.00	-	-		
mon-352	Amoriguador 11789	854.77	45	38,464.65	45	38,464.65	-	-		
mon-425	Amoriguador 23980	662.53	40	26,501.20	40	26,501.20	-	-		
mon-235	Amoriguador C-1503	1,103.77	35	38,631.98 <sup>s</sup>	35	38,631.95	-	-		
12681	Bomba Eléctrica para Gasolina E8591M	3,045.93	28	85,286.04	28	85,286.04	-	-		
12686	Bomba Eléctrica para Gasolina E8430	1,325.05	21	27,826.05	21	27,826.05	-	-		
12701	Bomba Eléctrica para Gasolina E8687	2,325.00	29	67,425.00	29	67,425.00	-	-		
4876	Bujía De Cobre 3924	6.65	700	4,655.00	700	4,655.00	-	-		
12304	Bujía Finewire Xp5325	29.00	75	2,175.00	75	2,175.00	-	-		
12316	Bujía Finewire Xp5115	28.00	80	2,240.00	80	2,240.00	-	-		
12323	Bujía Finewire Xp5003	27.35	65	1,777.75	65	1,777.75	-	-		
12254	Catalizador Universal Ultra 93303	741.69	45	33,376.05 <sup>s</sup>	45	33,376.05	-	-		
12291	Catalizador Universal Ultra 93251	528.25	35	18,488.75	35	18,488.75	-	-		
12309	Catalizador Universal Ultra 92115	625.00	38	23,750.00	38	23,750.00	-	-		
12340	Catalizador Universal Ultra 91856	555.49	55	30,551.95	55	30,551.95	-	-		
11385	Discos de Clutch T-3411	345.00	70	24,150.00	70	24,150.00	-	-		
11391	Discos de Clutch T-3528	432.15	85	36,732.75	85	36,732.75	-	-		
11399	Discos de Clutch T-3687	391.68	90	35,251.64	90	35,251.64	⊖	-		
10852	Faja de Tiempo D-875	875.17	45	39,382.65 <sup>s</sup>	45	39,382.65	-	-		
10871	Faja de Tiempo D-625	645.21	40	25,808.40	40	25,808.40	-	-		
10885	Faja de Tiempo D-740	965.98	50	48,299.00 <sup>s</sup>	50	48,299.00	-	-		
11589	Puntas de cremayeras C-587	1,458.78	20	29,175.60	20	29,175.60	-	-		
11596	Puntas de cremayeras C-550	1,532.49	25	38,312.25 <sup>s</sup>	25	38,312.25	-	-		
11610	Puntas de cremayeras C-535	1,365.80	30	40,974.00	30	40,974.00	-	-		
12125	Rodamiento 587	785.23	62	48,684.26	62	48,684.26	-	-		
12130	Rodamiento 835	740.21	47	34,789.87	47	34,789.87	-	-		
12139	Rodamiento 628	653.17	54	35,271.18 <sup>s</sup>	54	35,271.18	-	-		
1126	Washes Plásticas 7/16P	13.35	250	3,337.50	250	3,337.50	-	-		
	Total auditado 20%		2253	1,012,318	2253	1,012,318	-	-		
	Total no auditado 80%		Λ	4,135,682	Λ	Λ	-	-		
	Total 100%			5,148,000			-	-		
				↻ C						
Nota I:	Muestra tomada al azar de montos mayores									
Procedimientos:	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se solicitó el reporte de existencia del inventario teórico al 31 de diciembre de 2015</li> <li>Se organizó tres grupos de conteo, conformado por el personal de auditoría y de la empresa.</li> <li>Se realizó un conteo, físico sobre los productos para verificar su existencia.</li> <li>Se cotejó que la existencia establecida, fuera igual a la reflejada en el reporte de inventarios.</li> <li>Se tabularon los valores de los productos objetos de revisión.</li> </ol>									
	Marcas ver cédula CM									

Repuestos Genuinos, S.A.  
Cédula analítica inventario físico  
Bodega #2  
Al 31 de diciembre de 2015  
Cifras expresadas en quetzales

P.T.: C-3		
	Iniciales	Fecha
Preparado	HR	06/01/2016
Revisado	YEZ	08/01/2016

Codigo	Nombre	Costo	Saldo S/Contabilidad		Saldo S/Auditoria		Diferencia		Ref.
		Unitario	Und.	Costo	Und.	Costo	Und.	Costo	
<b>Repuestos y Accesorios</b>									
11535	Acumuladores N-70	1,575.00	19	29,925.00 <sup>C-5</sup>	19	29,925.00	-	-	
11547	Acumuladores N-70Z	2,115.00	15	31,725.00	15	31,725.00	-	-	
11552	Acumuladores 25325	1,845.00	14	25,830.00	14	25,830.00	-	-	
mon-352	Amortiguador 11789	854.77	23	19,659.71	13	11,112.01	10	8,547.70	
mon-425	Amortiguador 23980	662.53	20	13,250.60	8	5,300.24	12	7,950.36	
mon-235	Amortiguador C-1503	1,103.77	18	19,867.86 <sup>C-5</sup>	10	11,037.70	8	8,830.16	
12681	Bomba Electrica para Gasolina E8591M	3,045.93	14	42,643.02	14	42,643.02	-	-	
12686	Bomba Electrica para Gasolina EB430	1,325.05	11	14,575.55	11	14,575.55	-	-	
12701	Bomba Electrica para Gasolina E8687	2,325.00	15	34,875.00	15	34,875.00	-	-	
4876	Bujia De Cobre 3924	6.65	350	2,327.50	350	2,327.50	-	-	
12304	Bujia Finewire Xp5325	29.00	38	1,102.00	38	1,102.00	-	-	
12316	Bujia Finewire Xp5115	28.00	40	1,120.00	40	1,120.00	-	-	
12323	Bujia Finewire Xp5003	27.35	33	902.55	33	902.55	-	-	
12254	Catalizador Universal Ultra 93303	741.69	23	17,058.87 <sup>C-5</sup>	23	17,058.87	-	-	
12291	Catalizador Universal Ultra 93251	528.25	18	9,508.50	18	9,508.50	-	-	
12309	Catalizador Universal Ultra 92115	625.00	19	11,875.00	19	11,875.00	-	-	
12340	Catalizador Universal Ultra 91856	555.49	28	15,553.72	28	15,553.72	-	-	
11385	Discos de Clutch T-3411	345.00	35	12,075.00	35	12,075.00	-	-	
11391	Discos de Clutch T-3528	432.15	43	18,582.45	43	18,582.45	-	-	
11399	Discos de Clutch T-3687	389.65	45	17,534.25	45	17,534.25	-	-	
10852	Faja de Tiempo D-875	875.17	23	20,128.91 <sup>C-5</sup>	23	20,128.91	-	-	
10871	Faja de Tiempo D-625	645.21	20	12,904.20	20	12,904.20	-	-	
10885	Faja de Tiempo D-740	965.98	25	24,149.50 <sup>C-5</sup>	25	24,149.50	-	-	
11589	Puntas de cremayeras C-587	1,458.78	10	14,587.80	10	14,587.80	-	-	
11598	Puntas de cremayeras C-550	1,532.49	13	19,922.37 <sup>C-5</sup>	13	19,922.37	-	-	
11610	Puntas de cremayeras C-535	1,365.80	15	20,487.00	15	20,487.00	-	-	
12125	Rodamiento 587	785.23	31	24,342.13	31	24,342.13	-	-	
12130	Rodamiento 835	740.21	24	17,765.04	24	17,765.04	-	-	
12139	Rodamiento 628	653.17	27	17,635.59 <sup>C-5</sup>	27	17,635.59	-	-	
1126	Washas Plasticas 7/16P	13.35	125	1,668.75	125	1,668.75	-	-	
	Total auditado 16%		1134	513,583	1104	488,255	30	25,328	A/R
	Total no auditado 84%		A	2,762,417	A	A	A	A	
	Total 100%			3,276,000 ✓					
				1-13					
<b>Nota I: Muestra tomada al azar de montos mayores</b>									
<b>Procedimientos:</b>									
1.- Se solicitó el reporte de existencia del inventario teórico al 31 de diciembre de 2015									
2.- Se organizó tres grupos de conteo, conformado por el personal de auditoría y de la empresa.									
3.- Se realizó un conteo, físico sobre los productos para verificar su existencia.									
4.- Se cotejó que la existencia establecida, fuera igual a la reflejada en el reporte de inventarios.									
5.- Se tabularon los valores de los productos objetos de revisión.									
<b>Marcas ver cédula CN</b>									

Repuestos Genuinos, S.A.  
Cédula Analítica Inventario Físico  
Bodega Tienda  
Al 31 de diciembre de 2015  
Cifras expresadas en quetzales

P.T.:			C-4	
	Iniciales	Fecha		
Preparado	HR	06/01/2016		
Revisado	YEZ	08/01/2016		

Codigo	Nombre	Costo		Saldo S/Contabilidad		Saldo S/Auditoria		Diferencia		Ref.
		Unitario	Und.	Costo	Und.	Costo	Und.	Costo		
<b>Repuestos y Accesorios</b>										
11535	Acumuladores N-70	1,575.00	10	15,750.00 <sup>C-5</sup>	10	15,750.00	-	-	-	
11547	Acumuladores N-70Z	2,115.00	8	16,920.00	8	16,920.00	-	-	-	
11552	Acumuladores 25325	1,845.00	7	12,915.00	7	12,915.00	-	-	-	
mon-352	Amortiguador 11789	854.77	12	10,257.24	12	10,257.24	-	-	-	
mon-425	Amortiguador 23980	662.53	10	6,625.30	10	6,625.30	-	-	-	
mon-235	Amortiguador C-1503	1,103.77	9	9,933.93 <sup>C-5</sup>	9	9,933.93	-	-	-	
12681	Bomba Electrica para Gasolina E8591M	3,045.93	7	21,321.51	7	21,321.51	-	-	-	
12686	Bomba Electrica para Gasolina E8430	1,325.05	6	7,950.30	6	7,950.30	-	-	-	
12701	Bomba Electrica para Gasolina E8687	2,325.00	8	18,600.00	8	18,600.00	-	-	-	
4876	Bujia De Cobre 3924	6.65	175	1,163.75	175	1,163.75	-	-	-	
12304	Bujia Finewire Xp5325	29.00	19	551.00	19	551.00	-	-	-	
12316	Bujia Finewire Xp5115	28.00	20	560.00	20	560.00	-	-	-	
12323	Bujia Finewire Xp5003	27.35	17	464.95	17	464.95	-	-	-	
12254	Catalizador Universal Ultra 93303	741.69	12	8,900.28 <sup>C-5</sup>	12	8,900.28	-	-	-	
12291	Catalizador Universal Ultra 93251	528.25	9	4,754.25	9	4,754.25	-	-	-	
12309	Catalizador Universal Ultra 92115	625.00	10	6,250.00	10	6,250.00	-	-	-	
12340	Catalizador Universal Ultra 91856	555.49	14	7,776.86	14	7,776.86	-	-	-	
11385	Discos de Clutch T-3411	345.00	18	6,210.00	18	6,210.00	-	-	-	
11391	Discos de Clutch T-3528	432.15	22	9,507.30	22	9,507.30	-	-	-	
11399	Discos de Clutch T-3687	389.65	23	8,961.95	23	8,961.95	-	-	-	
10852	Faja de Tiempo D-875	875.17	12	10,502.04 <sup>C-5</sup>	12	10,502.04	-	-	-	
10871	Faja de Tiempo D-625	645.21	10	6,452.10	10	6,452.10	-	-	-	
10885	Faja de Tiempo D-740	965.98	13	12,557.74 <sup>C-5</sup>	13	12,557.74	-	-	-	
11589	Puntas de cremayeras C-587	1,458.78	5	7,293.90	5	7,293.90	-	-	-	
11598	Puntas de cremayeras C-550	1,532.49	7	10,727.43 <sup>C-5</sup>	7	10,727.43	-	-	-	
11610	Puntas de cremayeras C-535	1,365.80	8	10,926.40	8	10,926.40	-	-	-	
12125	Rodamiento 587	785.23	16	12,563.68	16	12,563.68	-	-	-	
12130	Rodamiento 835	740.21	12	8,882.52	12	8,882.52	-	-	-	
12139	Rodamiento 628	653.17	14	9,144.38 <sup>C-5</sup>	14	9,144.38	-	-	-	
1126	Washes Plasticas 7/16P	13.35	63	841.05	63	841.05	-	-	-	
	Total auditado 28%		576	265,265	576	265,265	-	-	-	
	Total no auditado 72%		A	670,735	A	A	A	A	A	
	Total 100%			936,000 ✓						
				↻ C						
<b>Nota I: Muestra tomada al azar de montos mayores</b>										
<b>Procedimientos:</b>										
1.- Se solicitó el reporte de existencia del inventario teórico al 31 de diciembre de 2015										
2.- Se organizó tres grupos de conteo, conformado por el personal de auditoria y de la empresa.										
3.- Se realizó un conteo, físico sobre los productos para verificar su existencia.										
4.- Se cotejo que la existencia establecida, fuera igual a la reflejada en el reporte de inventarios.										
5.- Se tabularon los valores de los productos objetos de revisión.										
<b>Marcas ver cédula CMI</b>										



Repuestos Genuinos, S.A.  
 Cédula valuación de inventario  
 Al 31 de diciembre de 2015  
 Cifras expresadas en quetzales

P.T.:	C-5	
	Iniciales	Fecha
Preparado	HR	06/01/2016
Revisado	YEZ	08/01/2016

3	Descripción	Saldo Inicial al 30/11/15		Compras al 5/12/15		Costo	Saldo Final al 31/12/15	
		Unidades	Costo	Unidades	Costo	Promedio	Unidades	Costo Total
	11535 Acumuladores N-70	10	15,750.00	57	89,775.00	1,575.00	67	105,525.00
	11547 Acumuladores N-70Z	15	31,725.00	37	78,255.00	2,115.00	52	109,980.00
	11552 Acumuladores 25325	5	9,225.00	43	79,335.00	1,845.00	48	88,560.00
	mon-235 Amortiguador C-1503	8	8,830.16	54	59,603.58	1,103.77	62	68,433.74
	12681 Bomba Electrica para Gasolina E8591M	15	45,688.95	34	103,561.62	3,045.93	49	149,250.57
	12254 Catalizador Universal Ultra 93303	9	6,675.21	71	52,659.99	741.69	80	59,335.20
	10852 Faja de Tiempo D-875	14	12,252.38	66	57,761.22	875.17	80	70,013.60
	10885 Faja de Tiempo D-740	12	11,591.76	76	73,414.48	965.98	88	85,006.24
	11598 Puntas de cremalleras C-550	8	12,259.92	37	56,702.13	1,532.49	45	68,962.05
	12139 Rodamiento 628	20	13,063.40	75	48,987.75	653.17	95	62,051.15
	<b>Total</b>				<b>700,055.77</b>			
					<b>A</b>			
					<b>C-1</b>			

Codigo	Descripción	Bodega # 1		Bodega # 2		Tienda		Total		
		Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo	Unidades	Costo	
11535	Acumuladores N-70	38	59,850.00	2	19,925.00	3	10,150.00	4	67	105,525.00
11547	Acumuladores N-70Z	29	61,335.00	15	31,725.00	8	16,920.00	52	109,980.00	
11552	Acumuladores 25325	27	49,815.00	14	25,830.00	7	12,915.00	48	88,560.00	
mon-235	Amortiguador C-1503	35	38,631.95	18	19,867.86	9	9,933.93	62	68,433.74	
12681	Bomba Electrica para Gasolina E8591M	28	85,286.04	14	42,643.02	7	21,321.51	49	149,250.57	
12254	Catalizador Universal Ultra 93303	45	33,376.05	23	17,058.87	12	8,900.28	80	59,335.20	
10852	Faja de Tiempo D-875	45	39,382.65	23	20,128.91	12	10,502.04	80	70,013.60	
10885	Faja de Tiempo D-740	50	48,299.00	25	24,149.50	13	12,557.74	88	85,006.24	
11598	Puntas de cremalleras C-550	25	38,312.25	13	19,922.37	7	10,727.43	45	68,962.05	
12139	Rodamiento 628	54	35,271.18	27	17,635.59	14	9,144.38	95	62,051.15	
Nota: I	Se tomó de muestra los ingresos del día 05/12/15 que fue la última compra realizada antes de la revisión, los cuales cuentan con una valuación, correcta.									
Nota: II	Los productos seleccionados son de baja rotación para esta fecha.									
	<b>Marcas ver cédula CM</b>									

Reyes Méndez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos. Auditores y Consultores

Repuestos Genuinos, S.A.  
Cédula analítica compras  
Al 31 de diciembre de 2015  
Cifras expresadas en quetzales

P.T.: C-6		
	Iniciales	Fecha
Preparado	HR	07/01/2016
Revisado	YEZ	09/01/2016

Proveedor: Bosch, S.A.  
Factura: Invoice-01472358  
Fecha: 15/08/2015  
Poliza de Importación: DUA 313-125869 T.C. 7.7

Codigo	Descripción	unidades	FOB	Gastos				Total CIF	Costo Unitario
				Almacenaje	Trámite	Seguros	Fletes		
11535	Acumuladores N-70	57	86,689.63	901.23	500.29	1,084.77	599.08	89,775.00	1,575.00
11547	Acumuladores N-70Z	37	75,565.54	785.58	436.10	945.57	522.21	78,255.00	2,115.00
11552	Acumuladores 25325	43	76,608.43	796.42	442.11	958.62	529.42	79,335.00	1,845.00
	Total	137	238,863.60	2,483.23	1,378.51	2,988.95	1,650.71	247,365.00	
	<b>A</b>								<b>C-1</b>

Proveedor: Monroe Cia. Ltda.  
Factura: Invoice-0025536  
Fecha: 10/08/2015  
Poliza de Importación: DUA 313-125869 T.C. 7.7

Codigo	Descripción	unidades	FOB	Gastos				Total CIF	Costo Unitario
				Almacenaje	Trámite	Seguros	Fletes		
mon-235	Amortiguador C-1503	54	57,555.13	598.35	332.16	720.20	15.00	59,603.58	1,103.77
	<b>A</b>								<b>C-1</b>

Proveedor: Bomhime, S.A.  
Factura: 001-00489665  
Fecha: 06/08/2015  
Poliza de Importación: DUA 211-215487 T.C. 7.7

Codigo	Descripción	unidades	FOB	Gastos				Total CIF	Costo Unitario
				Almacenaje	Trámite	Seguros	Fletes		
12681	Bomba Eléctrica para Gasolín	34	100,002.43	1,039.63	577.12	1,251.35	691.09	103,561.62	3,045.93
	<b>A</b>								<b>C-1</b>

Proveedor: Gates, S.A.  
Factura: 001-003984756  
Fecha: 01/08/2015  
Poliza de Importación: DUA 211-215487 T.C. 7.7

Codigo	Descripción	unidades	FOB	Gastos				Total CIF	Costo Unitario
				Almacenaje	Trámite	Seguros	Fletes		
12254	Catalizador Universal Ultra 93	71	50,850.18	528.64	293.46	636.30	351.41	52,659.99	741.69
10852	Faja de Tiempo D-875	66	55,776.09	579.85	321.89	697.94	385.45	57,761.22	875.17
10885	Faja de Tiempo D-740	76	70,891.38	736.99	409.12	887.08	489.91	73,414.48	965.98
11598	Puntas de cremayeras C-550	37	54,753.40	569.22	315.99	685.14	378.38	56,702.13	1,532.49
12139	Rodamiento 628	75	47,304.15	491.78	273.00	591.93	326.90	48,987.75	653.17
	Total	325	279,575.20	2,906.47	1,613.46	3,498.39	1,932.06	289,525.57	
	<b>A</b>								<b>C-1</b>

**Procedimiento:**

- 1.- Se solicitaron los promaleos de las importaciones realizadas
- 2.- Se examinó la documentación de soporte de las importaciones y adquisiciones de los productos
- 3.- Se verificó los cálculos aritméticos del costo de los productos
- 4.- Se verificó documentación de respaldo de los prorrates seleccionados

Marcas ver cédula CM

Reyes Méndez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos. Auditores y Consultores

Repuestos Genuinos, S.A.  
 Cédula de Inventario Defectuoso  
 Al 31 de diciembre de 2015  
 Cifras expresadas en quetzales

P.T.:	C-7	
	Iniciales	Fecha
Preparado	HR	07/01/2016
Revisado	YEZ	10/01/2016

Codigo	Nombre	Costo Unitario	Bodega			Total Inventario Defectuoso	
			# 1	# 2	# 3	Unid.	Costo
11399	Discos de Clutch T-3687	391.68	90	0	0	90	35,251.64
	Total		90	0	0	90	35,251.64
			A				C-2

A/R 1

**Observación:**

Se determinó por medio del inventario físico, que los productos identificados en este cuadro se consideran defectuosos, por lo que no es posible su comercialización.

**Marcas ver cédula CM**

Reyes Méndez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos. Auditores y Consultores

Repuestos Genuinos, S.A.  
 Corte de Formas  
 Al 31 de diciembre de 2015

<b>P.T.:</b>	<b>C-8</b>	
	<b>Iniciales</b>	<b>Fecha</b>
Preparado	HR	07/01/2016
Revisado	YEZ	10/01/2016

Documentos	Bodega #1	Bodega #2	Tienda
<b>Factura</b>			
Primera Utilizada	B-1 25348 <input checked="" type="checkbox"/>	B-2 12348 <input checked="" type="checkbox"/>	T-1 45825 <input checked="" type="checkbox"/>
Ultima Utilizada	B-1 25831	B-2 12712	T-1 46535
<b>Ingreso a bodega</b>			
Primera Utilizada	B-1 5871	B-2 4852	T-1 9786
Ultima Utilizada	B-1 6021	B-2 4950	T-1 9975
<b>Orden de salida</b>			
Primera Utilizada	B-1 13789	B-2 10328	T-1 19412
Ultima Utilizada	B-1 14539	B-2 10778	T-1 20262
<b>Nota de crédito</b>			
Primera Utilizada	B-1 2118	B-2 1324	T-1 3489
Ultima Utilizada	B-1 2271	B-2 1422	T-1 3664
<b>Marcas ver cédula CM</b>			

#### 4.2.12 Ajustes y reclasificaciones

Reyes Méndez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos, Auditores y Consultores

Repuestos Genuinos, S.A.  
 Cédula de Ajustes y Reclasificaciones  
 Al 31 de diciembre de 2015  
 Cifras expresadas en quetzales

P.T.:	A/R	
	Iniciales	Fecha
Preparado	HR	09/01/2016
Revisado	YEZ	12/01/2016

Cuentas	Ajustes y Reclasificaciones		Ref.
	Debe	Haber	
<b>A/R-1</b>			
Inventario Defectuoso	35,252		
Inventario		35,252	↻C-2↻
Para registrar el ajuste a inventario defectuoso.	35,252	35,252	
<b>A/R-2</b>			
Efectivo	28,367		
Costo	25,328		
Ventas		25,328	
Iva por pagar		3,039	
Inventario		25,328	↻C-3↻
Registro de Venta a clientes, pendiente de facturar.	53,695	53,695	
<b>Marcas ver cédula CM</b>			

#### 4.2.13 Cédula de marcas

Reyes Méndez & Asociados, S.C.  
Contadores Públicos. Auditores y Consultores

Repuestos Genuinos, S.A.  
 Cédula de marcas  
 Al 31 de diciembre de 2015

P.T.:		CM
	Iniciales	Fecha
Preparado	HR	10/01/2016
Revisado	YEZ	12/01/2016

No.	Referencia	Marca
1.-	Suma vertical verificada	^
2.-	Suma horizontal y vertical verificada	</^
3.-	Cotejado con diario mayor general	✓
4.-	Ajuste y reclasificación	A/R
5.-	Si cumple con el atributo	☒
6.-	No cumple con el atributo	☑
7.-	Contado físicamente	₪
8.-	Incluye producto defectuoso	Ⓢ
9.-	Copia proporcionada por el cliente	<b>CPC</b>
10.-	Documentación verificada físicamente	⊙
11.-	Cifra cotejada con balance de saldos	✓
12.-	Cálculo verificado	⊙
13.-	Va a	↩
14.-	Viene de	↪
15.-	Producto mal ubicado	⊙

### **4.3 INFORME DE AUDITORÍA**

**REYES MÉNDEZ & ASOCIADOS, S.C.**

**Contadores Públicos, Auditores y Consultores**

**Repuestos Genuinos, S.A.**

---

**Informe de Auditoría  
Auditoría de Inventarios al 31 de diciembre de 2015**

## **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**Al Consejo de Administración de:  
Repuestos Genuinos, Sociedad Anónima.**

Hemos auditado el rubro de inventarios de la empresa Repuestos Genuinos, S.A. al 31 de diciembre de 2015 y un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa (en conjunto "con el rubro"). El rubro de inventarios ha sido preparado por la dirección en base a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

### **Responsabilidad de la dirección en relación al rubro de Inventarios**

La dirección es responsable de la preparación del rubro de inventarios de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación del rubro libre de incorrección material, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el rubro de inventarios adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si el rubro está libre de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el rubro de inventarios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el rubro, debido a fraude o error. El efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la entidad del rubro, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global del rubro.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

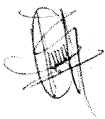
### **Opinión**

En nuestra opinión, el rubro de inventarios de Repuestos Genuinos, S.A., al 31 de diciembre de 2015 ha sido preparado, en todos los aspectos materiales, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

### **Base contable y restricción a la distribución**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos a la atención sobre la Nota 6 del rubro de inventarios, en la que se escribe la base contable. El rubro adjunto ha sido preparado para permitir a la empresa Repuestos Genuinos, S.A. cumplir los requerimientos del consejo de administración. En consecuencia, dicho rubro puede no ser apropiada para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente, a la empresa Repuestos Genuinos, S.A. y no debe ser distribuido a otras partes distintas de la empresa.

Reyes Méndez & Asociados, S.C.



Osman Reyes  
Contador Público y Auditor

Guatemala, 15 de febrero de 2016

2da. Calle Final 2-07 zona 3

**Repuestos Genuinos, S.A. (Nota 1)**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2015 (Nota 5)**  
**(Cifras expresadas en Quetzales) (Nota 2)**

<b>ACTIVO</b>	
<b>No Corriente</b>	
Edificios	7,020,000
Vehículos	760,500
Mobiliario y Equipo	117,000
Depreciación Acumulada	<u>(1,778,400)</u>
<b>Total activo no corriente</b>	<b>6,119,100</b>
<b>Corriente</b>	
Efectivo	1,755,000
Cuentas por Cobrar	1,205,100
Estimación Cuentas Incobrables	<u>(35,100)</u>
Inventarios (Nota 6)	<u>9,299,420</u>
<b>Total activo corriente</b>	<b>12,224,420</b>
<b>Total de Activos</b>	<b><u>18,343,520</u></b>
<b>PASIVO</b>	
<b>No Corriente</b>	
Provisión para indemnizaciones	1,325,869
Prestamo Bancario	<u>706,879</u>
<b>Total de pasivo no corriente</b>	<b>2,032,748</b>
<b>Corriente</b>	
Cuentas por Pagar	3,994,125
Funcionarios y Empleados	325,045
Otras Cuentas por Pagar	935,789
Prestaciones laborales por Pagar	<u>432,455</u>
<b>Total de pasivo corriente</b>	<b>5,687,414</b>
<b>Total de pasivo</b>	<b><u>7,720,162</u></b>
<b>Patrimonio</b>	
Capital Pagado	200,000
Utilidades Retenidas	6,753,980
Reservas	<u>3,669,378</u>
<b>Total patrimonio</b>	<b>10,623,358</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b><u>18,343,520</u></b>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

### **Nota No. 1 Breve historia**

La empresa Repuestos Genuinos, S.A., fue constituida de acuerdo a las leyes de la República de Guatemala, el 29 de septiembre de 1982, con el objeto de compra y venta, comercialización y distribución de repuestos para automóviles, la empresa tiene sus oficinas centrales en la 2da. Calle 2-07 Zona 3, en la cual se encuentra la tienda y bodegas. El objeto principal de la Compañía, es compra y venta de producto para la venta.

### **Nota No.2 Unidad Monetaria**

Los registros contables de la compañía son llevados en quetzales (Q), moneda nacional de la República de Guatemala.

### **Nota No. 3 Base de Presentación**

Para la preparación de sus estados financieros la compañía se ha basado en el uso de prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Guatemala, de las que se derivan las políticas que se detallan en la nota siguiente.

### **Nota No. 4 Resumen de Políticas Contables**

Las principales políticas utilizadas por la compañía para el registro de las transacciones en el rubro de inventarios son las siguientes:

**a) Inventarios:**

Se utiliza el método de costo promedio ponderado, para la valuación de los inventarios de la empresa.

**b) Provisión producto mal estado:**

Debido a la poca existencia de producto en mal estado y la frecuencia con la que este se suscita, la compañía no cuenta con una provisión para el producto en mal estado.

### **Nota No. 5 Período contable**

El período de imposición contable comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

### **Nota No. 6 Inventarios**

El rubro de inventarios al 31 de diciembre de 2015, se integraba de la siguiente manera:

Producto para la venta (bodega No. 1)	5,148,000
Producto para la venta (bodega No. 2)	3,276,000
Producto para la venta (tienda)	<u>936,000</u>
Total	<u>9,360,000</u>

No existe ninguna restricción sobre el rubro de inventarios.

#### **4.4 CARTA A LA GERENCIA**

Guatemala, 15 de febrero de 2016

Asamblea General de Accionistas  
Repuestos Genuinos, S.A.  
Ciudad,

Le informamos que hemos finalizado la auditoría al rubro de inventarios, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 de la empresa *Repuestos Genuinos, S.A.*

La finalidad del control interno es mantener una adecuada protección de los inventarios de repuestos para vehículos. Nuestro estudio y análisis no tuvieron como objeto expresar una opinión sobre el sistema de control interno y no necesariamente revela todas las deficiencias. Las observaciones no van dirigidas a funcionarios o empleados en particular, sino únicamente tienden a fortalecer el sistema de control interno.

Los inventarios son responsabilidad de la administración de la empresa, por lo que nosotros expresamos opinión de que los mismos no contienen errores e irregularidades importantes.

Derivado de nuestro examen, presentamos el siguiente informe con las deficiencias observadas, así como las recomendaciones para su análisis y consideración; mejor desempeño de los mismos, un adecuado control interno, y el resguardo de los activos propiedad de la Empresa.

## **Aspectos de control interno**

### **Hallazgo 1:**

El acceso a bodega de la tienda es del encargado de la bodega quien es la única persona que tiene en su poder la llave de la misma, sin embargo el acceso a dicha bodega por el personal de la compañía no está restringido. A la fecha la administración no ha tomado medidas con respecto a restringir el acceso al personal de administración.

### **Comentario de Auditoría:**

El inventario es vulnerable a riesgos como robo o daños al permitir acceso libre a bodega, ocasionando así pérdida para la empresa.

### **Comentario de la Administración:**

Se estarán colocando rótulos de ingreso solo personal de bodega y se fomentaran las políticas existentes.

### **Recomendación:**

Establecer una política de restricción de acceso a bodega, responsabilizando a una persona para velar el ingreso y egreso a las instalaciones.

### **Hallazgo 2:**

Se verificó que en las bodegas #1, #2 y la tienda de la empresa, el personal realiza funciones que corresponden a otros cargos.

### **Comentario de Auditoría:**

Al no establecer adecuadamente las funciones del personal, no podrán estos tener conocimiento de sus responsabilidades, con lo cual podría ser más propenso a cometer errores de control interno.

### **Comentario de Administración:**

Se trabaja en la firma de cartas de responsabilidad del inventario y erradicar la mala práctica del acceso a la bodega.

**Recomendación:**

Realizar una adecuada segregación de funciones y establecer las responsabilidades del personal antes mencionado.

**Hallazgo 3:**

Durante la toma física de Inventario en la bodega 2 se determinó que existen diferencias entre el reporte contable y la existencia física de repuestos, por un monto de Q. 25,328.25, como se muestra a continuación:

Ubicación	Código	Descripción	Unid.	Costo	Total
Bodega 2	mon-352	Amortiguador delantero	10	Q 854.77	Q 8,547.74
	mon-425	Amortiguador trasero	12	Q 662.53	Q 7,950.36
	mon-235	Amortiguador de candela	8	Q 1,103.77	Q 8,830.15
Total					Q 25,328.25

Estos faltantes corresponden a despachos realizados a varios clientes, este inventario no se había facturado al momento de la toma física.

**Comentario de Auditoría:**

El manejo del inventario no se realiza de acuerdo a los procedimientos y políticas establecidos por la administración generando errores significativos en la presentación de los mismos.

**Comentario de la Administración:**

Existen ocasiones donde se retira de bodega mercadería y se deja preparada sin estar facturada, se estará corrigiendo esta mala práctica con la finalidad de no causar diferencias en futuros conteos.

**Recomendación:**

Realizar la facturación de todas las ventas oportunamente para dar el soporte a la salida del inventario de bodega y lograr así un mejor control de los inventarios, como se propone en el ajuste indicado.

**Hallazgo 4:**

Se verificó que existe producto en mal estado, ubicado en la bodega #1, el cual no ha sido separado del producto para la venta que asciende a Q. 35,251. Por lo que se considera que no es posible su comercialización.

**Comentario de Auditoría:**

El inventario defectuoso constituye una disminución del inventario, una posibilidad nula de uso o venta, ocupación de espacio físico, y por consiguiente pérdida para la empresa.

**Comentario de la Administración:**


Por descuido del bodeguero, no se había separado el producto en mal estado, se estará verificando periódicamente el buen control sobre el mismo.

**Recomendación:**

Identificar de manera oportuna el estado físico de los inventarios, ya sea realizando conteos físicos periódicos, o examinándolos en el momento de la recepción de los mismos a bodega, con el fin de determinar las causas de su estado actual y corregirlo según se propone en el ajuste indicado.

Esperando que las presentes recomendaciones sean de utilidad para la empresa, me es grato suscribirme.

Atentamente,



Osman Reyes

Contador Público y Auditor





*Repuestos Genuinos, S.A.*

#### **4.5 Carta de Representación**

Guatemala, 20 de febrero de 2016

Señores

Reyes Méndez & Asociados, S.C.  
2da. Calle 2-07, Zona 3 Ciudad

Estimados Señores:

Esta carta de representación se proporciona en conexión con su auditoría al rubro de inventarios de **REPUESTOS GENUINOS, S. A.**, al 31 de diciembre de 2015 con el fin de expresar una opinión sobre si el rubro está presentado razonablemente, respecto a todo lo importante de acuerdo con principios y prácticas de uso común en Guatemala aplicadas de forma consistente con períodos precedentes.

Confirmamos que de acuerdo con nuestro mejor saber y entender, habiendo realizado las investigaciones que consideramos necesarias con el fin de informarnos apropiadamente:

#### **Estados financieros**

1. Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, expuestas en los términos del trabajo de auditoría, para la elaboración de los estados financieros de acuerdo con principios y prácticas de uso común en Guatemala aplicadas de forma consistente con períodos precedentes; en



## *Repuestos Genuinos, S.A.*

particular el rubro de inventarios están presentados razonablemente de acuerdo con los mismos.

2. Los efectos de las representaciones erróneas no corregidas no son de importancia relativa, ni de manera individual ni en forma colectiva, para los estados financieros en conjunto.
3. La auditoría se realiza sobre bases selectivas del universo de transacciones de la compañía y es dirigido a la naturaleza financiera de las operaciones y no al cumplimiento de aspectos fiscales. En tal virtud, les manifestamos que en materia impositiva la compañía ha cumplido con cobrar, retener, tributar y trasladar oportunamente los impuestos a que está sujeta.
4. La compañía ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.
5. Los inventarios presentados en los estados financieros están integrados por el total de existencias al 31 de diciembre de 2015, después de haber efectuado el movimiento de entradas y salidas durante el período, y según inventario físico practicado. La valuación de los inventarios fue realizada por el departamento de contabilidad por el método del costo promedio ponderado.

### **Información proporcionada**

Les hemos proporcionado:



## *Repuestos Genuinos, S.A.*

6. Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento, y que es importante para la elaboración de los estados financieros, como registros, documentación y otros asuntos;
7. La información adicional que nos solicitaron para fines de la auditoría; y
8. Acceso sin restricciones a personas en la entidad que ustedes consideraron necesarias para obtener evidencia de auditoría.
9. Todas las transacciones han sido asentadas en los registros contables y están reflejadas en el rubro de inventarios.
10. Les hemos revelado los resultados de nuestra evaluación de los riesgos de que el rubro de inventarios pueden contener representaciones erróneas de importancia relativa como resultado de fraude.
11. Les hemos revelado toda la información relacionada con fraude o sospecha de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:
  - La dirección;
  - Los empleados que tengan papeles importantes en el control interno;
  - Otros donde el fraude pudiera tener un efecto de importancia relativa sobre el rubro de inventarios.



## *Repuestos Genuinos, S.A.*

12. Les hemos revelado toda la información relacionada con denuncias de fraude, o sospecha de fraude, que afectan al rubro de inventarios de la entidad, comunicada por los empleados, ex empleados, analistas, reguladores u otros.
13. Les hemos revelado todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento con las leyes y reglamentos, cuyos efectos deben ser considerados en el rubro de inventarios.
14. A la fecha de nuestra auditoría declaramos que la compañía desempeña sus actividades bajo el supuesto de empresa en funcionamiento.
15. Los funcionarios que fungen como Representante Legal y Contador General, que firman el presente documento, fueron designados con la autorización y consentimiento por el Consejo de Administración en representación de la compañía, para cumplir con lo requerido para el desarrollo de la auditoría, en conexión con la responsabilidad sobre los criterios utilizados en la preparación y presentación del rubro de inventarios que fue objeto de revisión.

Atentamente,

**Repuestos Genuinos, S.A.**



*Repuestos Genuinos, S.A.*

---

Rolando Luna  
Representante Legal

---

Ángel Morales  
Contador General

## **CONCLUSIONES**

1.- La hipótesis formulada en el plan de investigación relacionada con este trabajo de tesis ha sido comprobada, donde se dejan claras las ventajas de un adecuado examen al rubro de inventarios de una empresa que vende repuestos para automóviles, en la cual se obtiene información adecuada para la toma de decisiones gerenciales, las consultas de existencias reales, la reducción en la vulnerabilidad de fraude o error en el manejo de inventario y la adecuada aplicación de políticas contables.

2.- Es necesario el examen al rubro de inventarios de la empresa que vende repuestos para vehículos, papel que asume el Contador Público y Auditor a través de la auditoría, empleando una planificación, realización de programas, papeles de trabajo hasta la elaboración del informe de auditoría.

3.- La empresa fortalece su control interno sobre las operaciones involucradas en el manejo, resguardo y traslado de los inventarios, reduciendo de esta forma la pérdida y obsolescencia de la mercadería para la venta.

4.- El examen o evaluación del rubro permite coordinar, controlar, segregar, las funciones de cada uno de los participantes en los procesos que intervienen en el inventario por parte de la administración a través de los informes proporcionados por la auditoría externa.

5.- El rol del contador público y auditor es importante al momento de la revisión del rubro de inventarios, durante el examen y evaluación, donde aplica su experiencia acumulada y alcance para omitir su opinión y crear esa seguridad para la dirección en la toma de decisiones.

## RECOMENDACIONES

- 1.- La empresa debe fomentar el uso de los manuales que corresponden a las normas y políticas de procedimientos, dando a conocer las atribuciones y responsabilidades de cada colaborador al momento del ingreso a laborar, de forma escrita para que no exista desconocimiento y así conseguir resultados positivos en el manejo y resguardo del inventario.
- 2.- Se hace necesaria la contratación de los servicios del auditor para realizar un examen al rubro de inventarios y tener certeza razonable en la presentación de los estados financieros.
- 3.- Es necesario el examen al control interno de la compañía para obtener confianza razonable en el manejo y salvaguarda de la mercadería destinada para la venta.
- 4.- El inventario en mal estado u obsoleto de la empresa debe ser manejado por separado del apto para la venta, reconociéndolo a través de inventarios periódicos y realizando traslados de mercadería a espacios asignados para dicho producto, de lo contrario ocasionaría pérdidas por ventas inconclusas, generando así una reducción en la circulación de flujos de efectivo.
- 5.- El personal encargado del resguardo y manipulación del inventario, tiene que contar con las herramientas necesarias, capacitaciones e instrucciones necesarias para lograr con eficiencia la toma física de inventarios y poder evitar así errores al momento de conteos, que significan inversión de recursos para la empresa en tiempo, útiles y materiales.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Glosario de términos, pagina 28, Edición 2013.
2. Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría (NIA), No. 300, Planificación de la auditoría de estados financieros, Edición 2013.
3. Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría (NIA), No. 705, Opinión modificada en el informe emitido por un auditor independiente, Edición 2013.
4. Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría (NIA), No. 805, Auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un solo estado financiero, Edición 2013.
5. Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio Decreto Número 2-70, Título Preliminar, Artículo 2.
6. Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario Decreto Número 6-91, Título IV, Capítulo IV, Sección Tercera Artículo 120.
7. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización tributaria Decreto Número 10-2012, Libro I, Título I, Capítulo Único, Artículo 1.
8. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto de Solidaridad Decreto Número 73-2008, Artículo 1.
9. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles Decreto Número 15-98, Título I, Capítulo II, Artículo 3.
10. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), Sección 13, Inventarios, Edición 2013.
11. Constitución Política de la República de Guatemala, Título I, Capítulo II, Sección Décima, Artículo 118.



12. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., "Guía Práctica de Auditoría para Negocios Pequeños y Medianos", Segunda Edición (2005), México, Pág. 37.
13. Molina Leiva, José Ernesto, "Introducción al Estudio de La Auditoría", Servitextos F.L. Segunda Edición (2008), Guatemala. Pág. 4-5.
14. Sánchez Curiel, Gabriel, "Auditoría de Estados Financieros Practica Moderna Integral", Pearson Prentice Hall Segunda Edición (2006), México. Pág. 2.

## WEBGRAFÍA

15. <http://actualicese.com/2014/07/30/que-es-el-sistema-de-inventarios-periodico/> 05 de abril 2016.
16. [http://aempresarial.com/servicios/revista/214\\_11\\_RCCVRZASIDRORVM\\_NKKJMGWUMNCMSNLEFNGAFGAYPEPEVLRIWBS.pdf](http://aempresarial.com/servicios/revista/214_11_RCCVRZASIDRORVM_NKKJMGWUMNCMSNLEFNGAFGAYPEPEVLRIWBS.pdf) 05 de abril 2016.
17. <http://consultoresdeguatemala.com/consultoria-contable-guatemala/auditoria-fiscal/auditoria-fiscal-conceptos/> 07 de abril 2016
18. <http://fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse100.html> 10 de abril 2016
19. <http://fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse67.html> 10 de abril 2016
20. <http://lahistoriadelaautomovil.blogspot.com/> 10 de abril 2016
21. <http://portal.sat.gob.gt:8080/documentos/Auditoria.pdf> 10 de abril 2016
22. [http://www.academia.edu/10317420/CLASIFICACION\\_DE\\_LA\\_AUDITORIA](http://www.academia.edu/10317420/CLASIFICACION_DE_LA_AUDITORIA) 13 de abril 2016
23. <http://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2158-tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer> 13 de abril 2016.
24. <http://www.autosiebold.com/nosotros> 13 de abril 2016
25. <http://www.encyclopediadetareas.net/2012/09/objetivos-de-la-auditoria-de-inventarios.html> 14 de abril 2016
26. <http://www.gerencie.com/auditoria-de-sistemas-de-informacion.html> 17 de abril 2016

27. <http://www.gerencie.com/sistema-de-inventarios-permanente.html> 17 de abril 2016
28. <http://www.gestiopolis.com/evidencias-papeles-trabajo-auditoria/> 18 de abril 2016
29. <http://www.gestiopolis.com/modelo-cantidad-economica-pedido-cep-eoq/> 18 de abril 2016
30. <http://www.icac.meh.es/nias/glosario%20p%20def.pdf> 15 de abril 2016
31. <http://www.monografias.com/trabajos11/conin/conin.shtml> 15 de abril 2016
32. <http://www.monografias.com/trabajos14/auditoria/auditoria.shtml> 18 de abril 2016
33. <http://www.monografias.com/trabajos6/juti/juti.shtml#ixzz4DaklAXae> 14 de abril de 2016
34. <http://www.repuestosacquaroni.com/conocenos/> 05 de abril 2016
35. <https://es.scribd.com/doc/65667574/Guias-y-Programas-de-Auditoria-a-La-Medida-Capital> 18 de abril 2016
36. <https://es.wikipedia.org/wiki/Auditoría> 15 de abril 2016
37. <https://es.wikipedia.org/wiki/Empresa> 6 de abril 2016
38. [https://es.wikipedia.org/wiki/Vilfredo\\_Pareto](https://es.wikipedia.org/wiki/Vilfredo_Pareto) 10 de abril 2016
39. <https://www.toyota.com.gt/cofal> 5 de abril 2016